

**ACTA SESION ORDINARIA N° 02/2020  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

**“SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE, GOBIERNO REGIONAL”**

**TABLA**

- 1. Aprobación Proposición de Actas:**
  - Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 19/11/2019.
  - Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 30/12/2019.
  
- 2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
  - Ord. N°100 de fecha 17/01/2020, solicita aprobar recursos para etapa de diseño del proyecto “Construcción Cuartel Tercera Compañía de Bomberos, sector Altos del Laja”, con cargo FNDR.
  - Ord. N°101 de fecha 17/01/2020, solicita rectificación de montos de iniciativas FRIL aprobadas en Sesión Ext. N° 5.
  - Ord. N°099 de fecha 17/01/ 2020, solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento CENDYR Náutico Laguna Chica, San Pedro de la Paz”, con cargo al FNDR.
  - Ord 131 de fecha 17/01/2020. Reposición base brigada incendios Forestales Trancalco-Lebu.
  - Ord 132 de fecha 17/01/2020 Reposición camiones recolectores de residuos salidos domiciliarios, comuna de Negrete.
  - Ord. N° 126 de fecha 17/01/2020. Comunica criterios y asignación de recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios, IRAL 2020
  - Ord. N°127 de fecha 17/01/2020. Comunica criterios y asignación de recursos del Programa equipamiento urbano y mejoramiento comunal, línea tradicional año 2020.
  
- 3. Informe Comisión de Desarrollo Social.**
  - Ord. N° 130 de fecha 17/01/2020 Análisis diagnóstico y propuesta de línea base de política de envejecimiento.
  
- 4. Informe de Comisión de Educación.**
  - Ord N° 129 de fecha 17/01/2020 Reposición Escuela G-666 Escuadrón, Comuna de Coronel.
  
- 5. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
  - Ord. N°104 de fecha 17/01/2020, solicita aprobar propuesta de calendarización de exposiciones de proyectos aprobados del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R años 2017-2018.
  
- 6. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
  - Ord. N°103 de fecha 17/01/2020, solicita priorizar iniciativa “Construcción Servicio de Agua Potable Rural de Vaquería-Arturo Prat-Santa Rosa, comuna de Negrete”.
  
- 7. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**
  - Ord. N°102 de fecha 17/01/2020 “Saneamiento de Títulos de Dominio para beneficiarios vulnerables Etapa II”, con cargo al FNDR.
  
- 8. Informe de Comisión de Medio Ambiente.**
  - Solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases de Medio Ambiente.
  
- 9. Informe Comisión de Gobierno.**
  - Ord. N° 25 de fecha 06/01/2020, solicita informar nombramiento de Titular para integrar Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2020.
  
- 10. Varios.**

Concepción, 22 de enero de 2020



## **ACTA SESION ORDINARIA N° 02/2020 CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse N., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

### CONSEJEROS ASISTENTES.

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO     | 12. RAMIRES ROMERO OSCAR       |
| 2. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO     | 13. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS    |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA       | 14. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME   |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL   | 15. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. SANDOVAL OJEDA JAVIER      |
| 6. KRAUSE LOBOS ENRIQUE       | 17. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS   |
| 7. KUHN ARTIGUES PATRICIO     | 18. STARK ORTEGA TERESA        |
| 8. LARA CHANDÍA PATRICIO      | 19. VENEGAS PEDRO              |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO       | 20. WEISSE NOVOA FLOR          |
| 10. PARRA SANDOVAL ANDRES     | 21. YAÑEZ SOTO ALICIA.         |
| 11. QUIJADA QUIJADA JAVIER    |                                |

### INASISTENCIA

PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO

A veintidós días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 15.36 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 02 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el “Gregorio de la Fuente del Gobierno Regional”.



**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, da inicio a la presente sesión, antes de partir a revisar los puntos de la tabla, voy a saludar a quienes nos acompañan hoy día en esta sesión, en primer lugar al Alcalde de Coronel don Boris Chamorro, las representantes de la comunidad, particularmente la Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados la Sra. Ingrid Poza, y a todas las personas que acompañan, del sector escuadrón, al Director Regional de Conaf, al Alcalde de Negrete, Alcalde de Cabrero.

Como primer punto de la tabla, somete a votación propuesta de Acta de la Sesión Extraordinaria N° 4 de fecha 19/11/2019.

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04 DE FECHA 19/11/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: RAMIREZ**

En segundo punto Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 30/12/2019.

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

- **SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 18/12/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**2.- Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.,:** Se inicia el trabajo de comisión con los puntos de la tabla comenzando con el Ord N°100 de fecha 17/01/2020, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Construcción Cuartel Tercera Compañía de Bomberos, sector Altos del Laja”, código BIP 40001663-0, por un monto total de M\$57.353.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR 2020, para conocer el proyecto se contó con la presencia de la SECPLAN Srta. Gissela Soto R., en representación del Alcalde de la comuna quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal, señalando que el proyecto consiste en diseñar el proyecto de arquitectura y especialidades del Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos, correspondientes a un Cuartel tipo 3, con una superficie de 422,6 M2, en dos niveles de estructura de albañilería reforzada, que dentro del programa arquitectónico se encuentra sala de máquinas, hall de accesos, oficinas baños damas y varones, bodegas, salas de estar y estudios y departamento cuartelero entre otros.



**ACUERDO:**

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el el Ord N°100 de fecha 17/01/2020, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Construcción Cuartel Tercera Compañía de Bomberos, sector Altos del Laja”, código BIP 40001663-0, por un monto total de M\$57.353.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR 2020,

**ACUERDO N°03**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, SECTOR ALTOS DEL LAJA”, CÓDIGO BIP 40001663-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$57.353.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020,**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.:** como segundo punto de la tabla se analizó el Ord N°101 de fecha 17/01/2020, que solicita rectificación de montos iniciativas FRIL aprobadas mediante Certificado N° 6117/e5 de fecha 30/12/2019, según se indica:

1. Construcción Centro comunitario Lo Rojas, Coronel, código BIP 40014603 por un monto de \$57.481 y aprobada por el Consejo por un monto de \$59.880.-
2. Construcción camarín sector Rinconada Alto, Santa Bárbara, código BIP 4003553, por un monto de \$52.073, y aprobada por el Consejo por un monto de \$59.000.-

**ACUERDO:**

Por unanimidad, la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord N°101 de fecha 17/01/2020, que solicita rectificación de montos iniciativas FRIL aprobadas mediante Certificado N° 6117/e5 de fecha 30/12/2019, los señalados anteriormente.

**ACUERDO N°04**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR RECTIFICACIÓN DE MONTOS INICIATIVAS FRIL APROBADAS MEDIANTE CERTIFICADO N° 6117/E5 DE FECHA 30/12/2019, LOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.:** se revisa el Ord N°099 de fecha 17/01/2020, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento CENDYR Náutico Laguna Chica, San Pedro de la Paz”, código BIP 30462261-0 cuyo costo total es de M\$1.002.960.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.



Para detallar el proyecto se contó con la presencia de la Secplan de la Municipalidad, quien señaló que la comuna tiene un exitoso historial relacionado con deportes náuticos, que se mantiene al día de hoy y que se proyecta con fortaleza hacia el futuro, sin embargo la alta demanda de servicios y de espacio físico para el bodegaje de embarcaciones (naves) y de equipamiento deportivo para el desarrollo de las actividades deportivas propias de cada disciplina se ve altamente perjudicado por la carencia tanto de espacios adecuados como del equipo pertinente y actual. Así a través de este proyecto se pretende solucionar toda esta problemática y contar con las instalaciones, acorde con el crecimiento de las distintas disciplinas tan nobles y hermosas como lo son el remo, el canotaje, el Paracanotaje, la halterofilia y el nado aguas abiertas, el mejoramiento de las instalaciones del cendyr náutico, contribuirá positivamente en la motivación de los deportistas, aspecto relevante para alcanzar lugares de privilegio en el ámbito deportivo regional, nacional e internacional.

**ACUERDO:**

**Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord N°099 de fecha 17/01/2020, que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento CENDYR Náutico Laguna Chica, San Pedro de la Paz”, código BIP 30462261-0 cuyo costo total es de M\$1.002.960.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.**

**ACUERDO N°05**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CENDYR NÁUTICO LAGUNA CHICA, SAN PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 30462261-0 CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$1.002.960.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**SEREMI DE DEPORTE, SR. MARCO LOYOLA Q.;** Saludar a la Presidenta y a todos/as los Consejeros/as Regionales, estamos muy agradecidos que nos hayan apoyado con este proyecto, un proyecto que se viene de la Municipalidad de San Pedro de la Paz, así que estamos muy contentos, una gran noticia para toda la región, estamos tratando de construir un gran centro, muchas gracias.

**ALCALDE DE SAN PEDRO DE LA PAZ, SR. AUDITO RETAMAL L.;** muchas gracias por lo que hacen por el deporte de la región y de Chile, muy agradecido por lo que hoy día han aprobado, muy amable.

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.;** continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 131 de fecha 17/01/2020, solicita recursos para el proyecto “Reposición Base Brigada-Incendios Forestales Trancalco-Lebu”, código BIP 30133616-0, por un monto total de M\$1.274.059.- con cargo con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.



El proyecto se justifica ya que a futuro se incrementarán las condiciones que propician el daño producido por incendios forestales, debido al cambio climático e incremento de la población etc., trayendo mayor complejidad en el combate, por ello CONAF desea incrementar la habitabilidad, para albergar brigadas contra incendios

#### **ACUERDO:**

**Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar Ord. N° 131 de fecha 17/01/2020, solicita recursos para el proyecto “Reposición Base Brigada-Incendios Forestales Trancalco-Lebu”, código BIP 30133616-0, por un monto total de M\$1.274.059.- con cargo con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.**

#### **ACUERDO N°06**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN BASE BRIGADA-INCENDIOS FORESTALES TRANCALCO-LEBU”, CÓDIGO BIP 30133616-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.274.059.- CON CARGO CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**DIRECTOR REGIONAL DE CONAF, SR. JUAN HINOJOSA;** Buenas tardes, me hago acompañar aquí con parte del equipo femenino, que tiene la corporación, quien me acompaña la Sra. Débora Manríquez que está a cargo del proyecto FNDR de interfaz, el cual hemos logrado este año posicionar a la Corporación en un trabajo director con más de 45 comunidades preparadas a lo largo de las 20 comunas más críticas de la región, nos acompaña también Maria Cecilia Bravo, que está a cargo de todo el programa de capacitación de niños en etapa de preescolar de prekindergarten y kínder y de 1 a 4 básico, el año pasado 2.000 niños fueron capacitados por nuestras profesionales y también más de 700 profesores fueron capacitados para acompañar en el aula a los niños durante todo el año educándolos respecto al cuidado del medio ambiente, y en especial con el cuidado de los incendios, creemos que este es el futuro, agradecemos a todos los consejeros que aprobaron este proyecto, y ahora con este gran impulso que nos han dado este último mes hemos logrado conseguir recursos para dos bases de brigadas que son tremendamente importantes para todos los brigadistas que comparten con nosotros el día a día, me voy muy contento por el apoyo, muchas gracias.

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.;** se analiza el Ord. N° 132 de fecha 17/01/2020, que solicita recursos para el proyecto “Reposición camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios, comuna de Negrete”, código BIP 40016110, por un monto total FNDR de M\$268.248.- con cargo al Programa 02 Presupuesto de Inversiones FNDR 2020.

El proyecto consiste en reponer 2 camiones recolectores de basura que actualmente se encuentran, uno en mal estado mecánico (lleva más de 08 meses sin funcionar) y el otro en regular estado funcionando solo la mitad del tiempo.

#### **ACUERDO**

**La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N° 132 de fecha 17/01/2020, que solicita recursos para el proyecto “Reposición camiones**



recolectores de residuos sólidos domiciliarios, comuna de Negrete”, código BIP 40016110, por un monto total FNDR de M\$268.248.- con cargo al Programa 02 Presupuesto de Inversiones FNDR 2020.

#### **ACUERDO N°07**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE NEGRETE”, CÓDIGO BIP 40016110, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$268.248.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE, SR. FRANCISCO MELO M.;** Saludar a todas y todos las Consejeras y Consejeros, y al público que nos acompaña, gracias por su tremendo apoyo y por el tremendo compromiso que tienen con esta linda región.

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.;** se analiza el Ord. N° 126 de fecha 17/01/2020, que solicita aprobar asignación y criterios de distribución de recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal línea tradicional, cuota 2020 según la siguiente distribución:

COMUNAS	PROYECTOS	MONTO PROYECTO
Arauco	Construcción sistema de agua potable en sector Villa Quiapo, Arauco	240.323.413.-
Cabrero	Extensión de Red. A.P. Pasajes 2-3-4-5; 45 viviendas sector el rosal y extensión red A.S. 3 viviendas calle hermanos carrera	150.173.918.-
Quilaco	Agua Potable Rural Ancud-Quilapalitos	235.000.388.-
Florida	Extensión colector de alcantarillado de aguas servidas, pasaje los cerezos, comuna de florida	59.695.803.-
Lebu	Construcción alcantarillado población Villa Esperanza Oeste Pehuén	219.532.583.-
Nacimiento	Construcción de pozo profundo sector San Francisco de Millapoa	45.013.431.-
Lebu	Extensión red de alcantarillado pasaje Luis Sagardía y Pasaje Cancha Rayada	86.582.900.-

Conocida la presentación por parte de Encargado de SUBDERE don Julio Rodríguez y aclaradas las dudas por parte de los/as consejeros asistentes en la comisión se propone:

#### **ACUERDO**

**La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N° 126 de fecha 17/01/2020, que solicita aprobar asignación y criterios de distribución de recursos del**



**Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal línea tradicional, cuota 2020, con los proyectos antes mencionados.**

**ACUERDO N°08**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS DE ASIGNACIÓN Y CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL LÍNEA TRADICIONAL, CUOTA 2020 SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:**

<b>COMUNAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>MONTO PROYECTO</b>
<b>Arauco</b>	<b>Construcción sistema de agua potable en sector Villa Quiapo, Arauco</b>	<b>240.323.413.-</b>
<b>Cabrero</b>	<b>Extensión de Red. A.P. Pasajes 2-3-4-5; 45 viviendas sector el rosal y extensión red A.S. 3 viviendas calle hermanos carrera</b>	<b>150.173.918.-</b>
<b>Quilaco</b>	<b>Agua Potable Rural Ancud-Quilapalitos</b>	<b>235.000.388.-</b>
<b>Florida</b>	<b>Extensión colector de alcantarillado de aguas servidas, pasaje los cerezos, comuna de florida</b>	<b>59.695.803.-</b>
<b>Lebu</b>	<b>Construcción alcantarillado población Villa Esperanza Oeste Pehuén</b>	<b>219.532.583.-</b>
<b>Nacimiento</b>	<b>Construcción de pozo profundo sector San Francisco de Millapoa</b>	<b>45.013.431.-</b>
<b>Lebu</b>	<b>Extensión red de alcantarillado pasaje Luis Sagardía y Pasaje Cancha Rayada</b>	<b>86.582.900.-</b>

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.**, Continuando con el Ord. N° 127 de fecha 17/01/2020, que solicita aprobar asignación y criterios de la distribución de recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal línea tradicional cuota 2020 según la siguiente distribución;

<b>PROVINCIA</b>	<b>COMUNA</b>	<b>N° EMPLEADOS</b>
ARAUCO	CURANILAHUE	772
	LOS ÁLAMOS	435
	LEBU	86
CONCEPCIÓN	LOTA	1.134
	CORONEL	498
	PENCO	147
	TOME	159
TOTAL		<b>3.231</b>

**ACUERDO**



La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N° 127 de fecha 17/01/2020, que solicita aprobar asignación y criterios de la distribución de recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal línea tradicional cuota 2020 según la distribución antes mencionada.

### **ACUERDO N°09**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 18 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA APROBAR LA ASIGNACIÓN Y CRITERIOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL LÍNEA TRADICIONAL CUOTA 2020 SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN;**

<b>PROVINCIA</b>	<b>COMUNA</b>	<b>N° EMPLEADOS</b>
<b>ARAUCO</b>	<b>CURANILAHUE</b>	<b>772</b>
	<b>LOS ÁLAMOS</b>	<b>435</b>
	<b>LEBU</b>	<b>86</b>
<b>CONCEPCIÓN</b>	<b>LOTA</b>	<b>1.134</b>
	<b>CORONEL</b>	<b>498</b>
	<b>PENCO</b>	<b>147</b>
	<b>TOME</b>	<b>159</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.231</b>

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**EN CONTRA: CUEVAS.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.,:** Finalmente en puntos varios se analizó el Ord. N°225 de fecha 20/01/2020, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto "Reposición y Mejoramiento Hogar de Ancianos San Francisco de A, Lebu", código BIP 30480657-0, por un costo total FNDR de M\$121.435.- con cargo al Programa 02 Presupuesto de Inversiones FNDR 2020.

El proyecto se justifica ya que el hogar de ancianos San Francisco de Asís de Lebu, actualmente no cumple con la normativa vigente, incumpliendo con lo estipulado por los fiscalizadores de la Seremi de Salud, ya que con el sismo 2010 las dependencias en donde funciona sufrió daños estructurales, afectando el desarrollo de las actividades diarias que realizan los 29 residentes adultos mayores vulnerables, entre 68 y 106 años, y que requieren ser atendidos ya que no tienen otro lugar para pasar sus últimos años de vida.

### **ACUERDO**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°225 de fecha 20/01/2020, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto "Reposición y Mejoramiento Hogar de Ancianos San Francisco de A, Lebu", código BIP 30480657-0, por un costo total FNDR de M\$121.435.- con cargo al Programa 02 Presupuesto de Inversiones FNDR 2020.

### **ACUERDO N°10**



**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 18 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE A, LEBU”, CÓDIGO BIP 30480657-0, POR UN COSTO TOTAL FNDR DE M\$121.435.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.:** Siguiendo en puntos varios, el CONSEJERO PEDRO VENEGAS: solicita informe de las estadísticas de solicitud de diseño de los Cuerpos de Bomberos durante los últimos 5 años y el CONSEJERO JAIME PEÑAILILLO: solicita información sobre la situación actual del proyecto de la relocalización de la 1era. Compañía de Bomberos de Medio camino de Talcahuano.

### **3. INFORME COMISION DE EDUCACION**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B.:** la comisión se reunió el día de hoy para tratar el punto de la tabla: el Ord N° 129 de fecha 17/01/2020 Reposición Escuela G-666 Escuadrón, Comuna de Coronel, Código BIP 30358372-0, por un costo total de M\$2.367.798, con cargo al Programa 02, Presupuesto de Inversiones FNDR 2020.

Para este punto se contó con la presencia del sr. Seremi de Educación don Fernando Peña y el sr. Alcalde (s) don Patricio Rojas de la comuna de Coronel quienes expusieron sobre el proyecto en cuestión.

El establecimiento en julio del año 2014, sufrió una importante inundación, la cual afectó a la totalidad del establecimiento, impidiendo el reingreso a clases de los alumnos y obligando a su relocalización durante varios meses.

A partir del revuelo mediático de la situación, el 08.08.2014, la subsecretaria de educación realizó una visita al establecimiento en conjunto con el Seremi Regional, el Intendente de la región del Biobío y autoridades del establecimiento. En dicho encuentro se comprometió el apoyo del ministerio de educación en la elaboración y diseño del proyecto de reposición de la escuela, además de los recursos para financiar la ejecución de las obras. El municipio de Coronel por su parte, comprometió la gestión del nuevo terreno donde se emplazaría el proyecto.

Si bien el proyecto definitivo contempla el traslado de los alumnos hacia un nuevo terreno ubicado a un costado del Liceo Bicentenario de Coronel, tanto el Mineduc, Subdere y municipio han realizado intervenciones a fin de proporcionar a los alumnos condiciones dignas para poder desarrollar sus actividades escolares mientras se trabaja en el proceso de perfil, diseño y posterior ejecución de obras. Las principales intervenciones realizadas a la escuela actual son:

Intervenciones municipales:

- mejoramiento de puente de acceso.
- canalización de estero.
- traslado de salas de emergencia desde liceo de Coronel, para ser utilizadas como recintos docentes.
- adquisición de aula modular de 54m<sup>2</sup>.



- arriendo de aula modular de 60m<sup>2</sup>.
- instalación de agua potable.
- baños modulares reacondicionados.

Atención : 560 alumnos en total; 140 alumnos de Educ. Parvularia y 420 de Educ. Básica (hasta 6to año).

Educación Parvularia: 2 cursos por grado.

Educación básica : 2 cursos por grado.

Descripción del diseño.

Contempla la reposición de la escuela en un nuevo terreno, superficie aproximada 4.291,87 m<sup>2</sup>, de los cuales 3.713,9 m<sup>2</sup> corresponden a edificación y 577.97m<sup>2</sup> corresponden a Multicancha cubierta.

El proyecto cuenta con todos los recintos exigidos por la normativa actual, considerando temas de accesibilidad universal, inclusión, basado y aprobado en programa arquitectónico emitido por Secreduc.

Respondidas las consultas de los y las Consejeros/as Regionales la comisión acuerda:

#### **ACUERDO**

**Recomendar a la sala por unanimidad la aprobación del Ord N° 129 de fecha 17/01/2020 Reposición Escuela G-666 Escuadrón, Comuna de Coronel, Código BIP 30358372-0, por un costo total de M\$2.367.798, con cargo al Programa 02, Presupuesto de Inversiones FNDR 2020.**

#### ***ACUERDO N°11***

***SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN ESCUELA G-666 ESCUADRÓN, COMUNA DE CORONEL, CÓDIGO BIP 30358372-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$2.367.798, CON CARGO AL PROGRAMA 02, PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.***

**ALCALDE DE CORONEL, SR. BORIS CHAMORRO R.:** Muchas gracias Sra. Presidenta, Sres Consejeros y Consejeras, de verdad estamos muy emocionados, Centro de Padres, la Comunidad Educativa, Colegio, Autoridades, público presente, ya que en coronel hace por lo menos 20 años que no se construye una escuela, y ustedes, al igual que nosotros sabemos que la felicidad de chile, parte por los niños, y la verdad que hoy día generosamente quiero pedirle a quienes son el futuro de este país, que le puedan dar las gracias a esta generosidad que ustedes han tenido como consejeros y consejeras de nuestra región.

**REPRESENTANTE DE LA ESCUELA ESCUADRON, BENJAMIN:** Gracias por el Colegio que nos van a construir y espero que este muy lindo, y yo no voy a alcanzar a verlo, pero los niños chicos si, y espero que lo agradezcan con toda su alma.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B.:** No hubo puntos varios Presidenta, así que concluida la cuenta.



**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.**, vamos a pasar a la cuenta de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía, para eso tiene la palabra su Presidente el Consejero Sr. Luis Santibáñez.

## **5. INFORME COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGIA**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**,: Presidenta hay una cuenta que no es cuenta, porque sesionamos con el objeto de poder desarrollar el cronograma de fiscalización de la cartera FIC año 2017-2018 a propuesta del ejecutivo, no obstante a la hora de concurrencia de la reunión a las 15:00 hrs, el ejecutivo no era habido en sala, por lo tanto de acuerdo al reglamento, se esperó 20 minutos para poder cumplir con esa obligación, de solicitud de cronograma y calendario y suspendimos la sesión y punto, quedando establecido en el acta la necesidad de solicitarle al ejecutivo que cuando se soliciten temas de tabla se respete el reglamento.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.**, gracias Consejero Santibáñez, voy a saludar a la Directora de SENAMA, Sigrid Ramírez, a la Gerente de la Corporación de Desarrollo Biobío, y Dirigentes del Adulto Mayor que acompañan a nuestra Directora Regional, vamos a pasar a la cuenta de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos, para eso tiene la palabra su Presidente el Consejero Sr. Eduardo Borgoño B.

## **6. INFORME COMISION AGRICOLA Y RECURSOS HIDRICOS**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**,: Gracias Presidenta, saludar a los vecinos de negrete y su Alcalde, la comisión se reunió el día de hoy, para analizar el único punto establecido en tabla Ord. N°103 de fecha 17/01/2020, que solicita priorizar iniciativa "Construcción Servicio de Agua Potable Rural de Vaquería-Arturo Prat-Santa Rosa, comuna de Negrete".

Nombre	Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benf.	Descripción
Construcción Servicio de Agua Potable Rural de Vaquería – Arturo Prat – Santa Rosa, Comuna de Negrete	Biobío	Negrete	1.690.535	1.089	Consiste en dotar de agua potable a los sectores de Vaquería, Arturo Prat y Santa Rosa, comuna de Negrete, beneficiando a 1.089 habitantes.

En este punto se contó con la presencia del sr. Alcalde Francisco Melo Márquez, quien comentó sobre la importancia del proyecto para los habitantes de la comuna de Negrete, por tratarse de un tema de suma importancia para los sectores rurales, y en caso particular para la comuna de Negrete

### **ACUERDO:**

**LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN DEL ORD. N°103 DE FECHA 17/01/2020, SOLICITA PRIORIZAR INICIATIVA**



**“CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE VAQUERÍA-ARTURO PRAT-SANTA ROSA, COMUNA DE NEGRETE”.**

**ACUERDO N°12**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR APROBAR LA PRIORIZACION DE LA INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE VAQUERÍA-ARTURO PRAT-SANTA ROSA, COMUNA DE NEGRETE”.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ALCALDE DE NEGRETE, SR. FRANCISCO MELO M.;** ya no me queda mucho que decir, la verdad es que vecinas y vecinos esto es forma de entregar dignidad, lo que acaban de hacer, es aparte de cumplir cierto con el gran compromiso y amor que tienen por esta región, cumplir con algo tan sensible como es la escases del recurso hídrico, con lo que acaban de aprobar en mi comuna estamos logrando cubrir más del 80% de la necesidad de agua potable rural en nuestra comuna, es muy poco lo que queda, los voy a seguir molestando, se lo estoy anticipando, porque queremos llegar al 100%, porque no hay otra forma de que nuestra comuna, de que nuestra gente sea igual que todos los habitantes de este país, y que cada uno tenga este recurso en su hogar como corresponde, es aquí donde se han entregado una cantidad muy significativa de recursos, que hoy día es para ustedes, muchas gracias por todo y que estén muy bien.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,** muchas gracias Alcalde y a todos los vecinos por esta importante obra de adelanto y de equidad para ustedes, como no hubo puntos varios, pasamos al informe de la comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, para lo cual ofrezco la palabra a su Consejero Sr. Patricio Kuhn.

**7. INFORME COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACION Y TRANSPORTE**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.;** Gracias Presidenta y se inicia el trabajo de la comisión con el Ord N°102 de fecha 17/01/2020, que solicita recursos para el proyecto “Saneamiento de Títulos de Dominio para beneficiarios vulnerables Etapa II”, código BIP 40016259-0, por un monto total FNDR de M\$1.280.800.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR 2020, para esto se contó del Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales Sr. Sebastián Abudoj, quien señaló que el programa presentado por la SEREMI de Bienes Nacionales, tiene un desarrollo de 24 meses, considerando las comunas de concepción, coronel, Chiguayante, florida, Hualpén, hualqui, lota, penco, san pedro de la paz, santa Juana, Talcahuano, tome, alto Biobío, antuco, cabrero, laja, los ángeles, Mulchén, nacimiento, Quilaco, Quilleco, san Rosendo, santa bárbara, Tucapel, Yumbel, Arauco, cañete, contulmo, curanilahue, Lebu, los álamos, y Tirúa, en el marco de la ejecución del proyecto de gobierno “Chile propietario” que busca regularizar la pequeña propiedad de 58 mil personas a nivel nacional. A nivel regional con este programa se busca dar continuidad al servicio de regularización existente y financiar el saneamiento de 1.400 casos utilizando los procesos señalados en el D.L 2.695/79. El aporte de este programa será contribuir a superar



los rezagos socioeconómicos más relevantes de las familias que podrán acceder a beneficios como subsidios de vivienda, saneamiento sanitario, créditos INDAP, entre otros., conocida la presentación realizada por el SEREMI de bienes Nacionales y aclaradas las dudas, la comisión acordó:

ACUERDO:

**Por unanimidad la comisión se recomienda a la sala aprobar el Ord N°102 de fecha 17/01/2020, que solicita recursos para el proyecto “Saneamiento de Títulos de Dominio para beneficiarios vulnerables Etapa II”, código BIP 40016259-0, por un monto total FNDR de M\$1.280.800.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR 2020.**

### **ACUERDO N°13**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 18 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO PARA BENEFICIARIOS VULNERABLES ETAPA II”, CÓDIGO BIP 40016259-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$1.280.800.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.**

**A FAVOR: BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

El segundo punto de la tabla consideró recibir a presidentas (es) de Juntas de vecinos de coronel quienes expusieron de manera personal y directa la serie de problemas que les afectan y que tienen relación principalmente con la existencia y funcionamiento de industrias y del Puerto de Coronel.

Lo anterior especialmente relacionado con el proyecto de modificación del Plan Regulador Metropolitano de Concepción, actualmente en curso.

Para lo anterior se contó con la presencia de los siguientes vecinos:

Sra. Mili Sepúlveda de la Junta de vecinos Eratchu Sector Sur, Sra. Nadia Millán de la Población Santa Elena Sector Sur, Don Ignacio Garrido de la Junta de Vecinos Pedro Rodríguez Sector Hospital, y Don José Neira de la Junta de vecinos Alborada Sector Sur, quienes expusieron su situación en relación a las industrias que existen hoy y su preocupación de que el Plan Regulador Metropolitano de Concepción no contempla restricciones las que eventualmente podrían significar la expansión de las industrias e instalaciones ya existentes, lo que obviamente vendría a agravar la difícil situación en la que actualmente viven los vecinos.

Los principales agentes contaminantes son la Termoeléctrica y chipiadora con sus emisiones de carbón y aserrín en el aire, pero además existen distintos procesos en el puerto como lavados de container y bodegas que producen emanaciones de químicos y malos olores perceptibles casi todo el tiempo.

También la contaminación acústica es permanente, pero especialmente molesta y nociva en horarios nocturnos e incluso durante feriados y fines de semana. Estas provienen principalmente de maquinaria, movimiento de trenes, camiones y movimiento de contenedores.

Los Sres. y Sras. Consejeros, especialmente quienes representan a la Comuna de Coronel, complementaron la información con datos importantes acerca de sus propias vivencias y experiencias.



Se informó que se solicitará a la seremi del MINVU, para que reciban a estas vecinas e incorporen así esta vital información.

También se señaló que se oficiará de parte del Consejo Regional, en particular de esta comisión, al SEREMI de Salud, quien ya fue contactado, para que administre las fiscalizaciones necesarias para verificar el cumplimiento de toda normativa existente por un lado y también minimizar el impacto de estas industrias en los habitantes del sector y proponer medidas adicionales que mejoren esta situación.

Se propuso entre otras ideas además realizar un trabajo de comisión en terreno, para que todas las consejeras y consejeros puedan conocer esta grave situación en primera persona.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO SRA. FLOR WEISSE N.:** Gracias Consejero Kuhn en su calidad de Presidente de la Comisión, vamos a pasar al informe de la Comisión de Medio Ambiente, pero antes de ello yo quiero puntualizar mis saludos, quiero saludar a la Sra. Ana Hernández que es la Presidente de la Unión Comunal del Adulto Mayor de la comuna de Concepción, tiene la palabra el Consejero Sandoval.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL,:** Gracias Presidenta es para consultar por una solicitud de información que el Presidente de la Comisión comprometió para el lunes pasado o antepasado en reunión que iba a sostener con el Seremi del Minvu y que estamos esperando hace tanto tiempo para poder saber cuándo va a entregar el avance del Plan Regulador de Concepción el MINVU, cual es el nuevo calendario y ojala que deje de esconder la propuesta que desde hace ya un año estamos esperando.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO SRA. FLOR WEISSE N.:** Gracias, tiene la palabra el Consejero Sr. Patricio Kuhn.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.,:** Gracias, y tal como informe en la comisión, usted ya se había retirado, la última semana de febrero o la primera semana de marzo va a ser la fecha, el Seremi va a hacer la presentación, el Secretario Ejecutivo está encargado de coordinar la fecha, así que esa es la información, me señaló el SEREMI no había recibido nunca antes algunas carta o solicitud correspondiente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL , :** plantea el Presidente de la comisión, que hay que tener esa información de manera oportuna, que yo no haya entregado una carta antes, no significa que no lo haya pedido innumerables veces de forma verbal, me llama la atención y me parece preocupante, porque lo que hemos estado diciendo acá hace todo un año me parece que tendría que dar lugar a requerimientos de la comisión, y si el seremi no recibió en todo el año, significa que no a habido ninguna gestión formal por parte de la comisión, para cumplir con lo que corresponde que es dejar de hacer esperar a las comunidades que están desesperadas hace más de un año porque no tienen noticias del plan, entonces yo nose cuál es la función que está cumpliendo la comisión respecto de eso, creo que estamos para que las cosas avancen.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.,:** no quiero establecer dialogo es pero es mala la conclusión de que no se ha hecho nada, porque evidentemente estoy en contacto con el seremi, hemos conversado, obviamente que ellos están en



un proceso de responder, y eso si lo he comentado varias veces en la comisión, un número record de observaciones que han recibido y por lo tanto todos los plazos se corrieron de manera que ellos puedan resolver toda esa temática, eso es lo que ha pasado por eso que se han demorado mucho más de lo inicialmente estipulado.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO SRA. FLOR WEISSE N.**, : Gracias, bien tampoco es una conclusión, bueno la opinión del Consejero que somos operadores, y ahí lo voy a tomar porque no somos operadores de nadie, de ninguna institución, somos consejeros regionales y por ello si me consta que hemos tenido conversaciones muchas y hoy día la verdad es que el tema es preocupante dada la importancia y relevancia que está tomando, y por lo tanto vamos a tomar las medidas, el minvu debe venir a mostrar lo que tenga, esperamos que el próximo mes dar respuesta, y vamos a dar la palabra al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y para ello tiene la palabra el Consejero Enrique Krause.

## **8. INFORME COMISION DE MEDIO AMBIENTE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.**; Gracias Presidenta, la comisión se reunió el día de ayer para tratar el punto de la tabla: Ord N°133 de fecha 17/01/2020, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases de Medio Ambiente.

<b>N° Ord. SEIA</b>	<b>Nombre Actividad o Proyecto</b>	<b>Descripción</b>
12 14.01.20 20	Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones – Concepción	El Proyecto “Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones” consiste en la construcción de 365 departamentos, distribuidos en 18 torres, de 5 pisos cada una, junto a 367 estacionamientos, equipamiento, áreas verdes y obras de urbanización privadas, en una superficie de 2,2 ha, ubicada en el sector Lomas de Bellavista, comuna de Concepción.
191455 30.12.20 19	Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Extracción y Procesamiento de Áridos Hydromaq Mininco	El proyecto que ingresa al SEIA mediante la presente declaración de impacto ambiental consiste en desarrollar la actividad de extracción de áridos, desde el cauce del río Renaico, ubicado en la zona límite entre la comuna de Mulchén, perteneciente a la Región del Biobío y la comuna de Collipulli perteneciente a Región de La Araucanía. Se considera un volumen total de extracción de áridos de 2.077.200 m3 en el transcurso de los 12 años de vida útil del proyecto.
200030 (SEIA Santiago) 20.12.20 19	Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios SA	El proyecto consiste en el transporte de sustancias peligrosas por vía terrestre, desde sus plantas productivas o de distribución, hasta los establecimientos de destino, tales como polvorines, plantas de bodegaje y faenas mineras, extendiéndose por todo el territorio continental del país.



## **Descripción del Proyecto**

El Proyecto “Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones” corresponde a un proyecto nuevo y consiste en la construcción de 365 departamentos, distribuidos en 18 torres, de 5 pisos cada una, junto a 367 estacionamientos, equipamiento, áreas verdes y obras de urbanización privadas, en una superficie de 2,2 ha, ubicada en el sector Lomas de Bellavista, comuna de Concepción, Provincia de Concepción, Región del Biobío.

El Proyecto se ejecutará por etapas. El terreno de propiedad del titular tiene una superficie total de 10,1 ha, aproximadamente, y está subdividido en 8 lotes. A través de la presente Declaración de Impacto Ambiental se evalúa la construcción de obras de edificación y urbanización en 2 lotes (4-A1 y 4-A2), en una superficie de 2,2 ha, dentro de este terreno. Luego, se contempla la ejecución del resto del paño aún sin una definición en cantidad de viviendas, para la materialización de obras en los 6 lotes restantes (4-A3, 4-A4, 4-A5, 4-A6, 4-A7, 4-A8), en 7,9 ha.

El presente Proyecto se ejecutará en dos secuencias constructivas, una por cada lote, teniendo una duración de 16 meses cada una. Primero, se realizará la edificación de 11 torres con 220 departamentos en el Lote 4-A1 y luego 7 torres con 145 departamentos en el Lote 4-A2. Cabe indicar que en el Lote 4-A1 se han realizado movimientos de tierra, estabilización de terreno e inicio de obras por una construcción de 220 viviendas en 1,3 ha, y en el Lote 4-A2 se ha realizado escarpe para un camino para realizar estudio de mecánica de suelos.

### **Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030**

El titular establece una relación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos y Objetivo Estratégico, destacando los vínculos positivos, pero no haciendo mención a eventuales impactos negativos que pudiese tener el proyecto.

Evaluación analista y proposición de respuesta

El titular establece una relación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos y Objetivo Estratégico, destacando los vínculos positivos, pero no haciendo mención a eventuales impactos negativos que pudiese tener el proyecto. Por lo que se solicita al titular referirse a los impactos que generará el proyecto en relación al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la ERD 2015-2030 (actualizada 2019)

Para lo anterior se solicita referirse principalmente al cumplimiento del OE 4.2 Incrementar sustancialmente la calidad de vida en las ciudades de la región, fortaleciendo la infraestructura, la movilidad, la gestión de riesgos de desastres, la calidad ambiental y la seguridad ciudadana; específicamente lo establecido en la Línea de Actuación 4.2.b. sobre “promover un sistema regional de reciclaje y tratamiento de residuos”.

En este sentido se solicita al Titular informar de qué manera su proyecto considera una mejor gestión de los residuos sólidos domiciliarios que su proyecto generará en la etapa de operación. Al respecto se solicita al Titular incluir en el diseño del conjunto habitacional, un lugar e instalaciones adecuadas (en cuanto ubicación, dimensiones, señaléticas) exclusivo de acopio de distintos materiales reciclables inorgánicos, para que pueda ser utilizado para la gestión de sus residuos por los futuros residentes de las unidades habitacionales del proyecto (se ha estimado un promedio de poco más de un kilo de residuos por habitante en la región del Biobío).



Se presenta como una oportunidad, considerar en el diseño y construcción de proyectos inmobiliarios infraestructura e instalaciones que incentiven el reciclaje, esto posibilita aumentar los volúmenes de materiales reciclados y a la vez disminuir la cantidad de residuos que se disponen en rellenos sanitarios. Lo anterior, permitiría contribuir al cumplimiento de los objetivos que se han propuestos en la Política Nacional de Residuos 2018-2030.

### **Descripción del Proyecto.**

El proyecto que ingresa al SEIA mediante la presente declaración de impacto ambiental consiste en desarrollar la actividad de extracción de áridos, desde el cauce del río Renaico, ubicado en la zona límite entre la comuna de Mulchén, perteneciente a la Región del Biobío y la comuna de Collipulli perteneciente a Región de La Araucanía.

Las primeras actividades corresponden a nivelar el terreno para ubicar la instalación de faena y construcción de caminos interiores para mejorar el acceso de los camiones y maquinarias a las cuñas de extracción favoreciendo una circulación expedita.

El proceso productivo consiste en la extracción del material integral desde el lecho del río con excavadoras, las que depositarán el material en camiones tolvas y estos a su vez transportarán el material a la zona de proceso y acopiado, en donde una maquinaria de chancado producirá los diferentes áridos, los que serán dispuestos en acopio por cargadores frontales para su comercialización.

Se considera un volumen total de extracción de áridos de 2.077.200 m<sup>3</sup> en el transcurso de los 12 años de vida útil del proyecto.

La extracción se realizará desde cuatro zonas del río. Estas se explotarán una a la vez, en forma consecutiva en periodos de 1 año de duración cada una, durante 12 años, por lo que se puede considerar 12 etapas de extracción, las que contarán con similares características en relación al proceso productivo, diferenciándose sólo por la zona de extracción y volumen anual extraído.



## **Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo y Política Regional para el Desarrollo de Territorios Aislados.**

- **Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030**

En relación a la vinculación de su proyecto con los Objetivos Estratégicos, el titular señala que se vincula con los siguientes lineamientos y objetivos:

Lineamiento 1 y Objetivo 1.1: El Proyecto se realizará asegurando mantener las condiciones ambientales favorables para la comunidad del área de influencia del proyecto.

Con el resto de los Lineamiento y Objetivos, no vincula y tampoco se contrapone.

### **Evaluación analista y proposición de respuesta**

- Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030

El titular realiza vinculación solamente con el objetivo 1.1 pero además genera una relación dispersa con el mismo. Se recomienda que haga una revisión de la ERD 2015-2030 para la relación común de su proyecto con todos los lineamientos y objetivos de la Estrategia.

### **Descripción del proyecto**

El proyecto "Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios S.A.", consiste en el transporte de sustancias peligrosas por vía terrestre, desde sus plantas productivas o de distribución, hasta los establecimientos de destino, tales como polvorines, plantas de bodegaje y faenas mineras, extendiéndose por todo el territorio continental del país.

Se incluye en el proyecto objeto de esta Declaración de Impacto Ambiental, las acciones de carga de los materiales a transportar, en sus puntos de origen; así como la descarga desde los vehículos, a los puntos de destino de cada sustancia.

Por último, la mantención o reparación de los vehículos de carga, así como el lavado de camiones, son actividades a ser llevadas a cabo exclusivamente en los talleres establecidos y oficiales.

### **Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030**

El titular establece la vinculación del proyecto con todos los Lineamientos y Objetivos de la ERD 2015 – 2030, señalando que no se contrapone al cumplimiento de ninguno de ellos, debido a que la actividad de transporte se desarrolla solamente por rutas existentes y que no se contempla la ejecución de obras civiles ni modificación de estructuras o edificaciones.

### **Evaluación analista y proposición de respuesta**

En relación a los alcances del plan de contingencias ante emergencias, se solicita al titular realizar la vinculación entre las medidas contempladas en el plan y lo establecido en los Lineamientos 1, 4, 5 y 6 de la Estrategia Regional de Desarrollo que hacen mención a la gestión de riesgo de desastres y la calidad de vida de las personas.

Lo anterior, respecto de las medidas para mitigar los riesgos de contaminación, no obstaculizar el tránsito en los caminos o vías por las cuáles circularan los vehículos de carga, que son vías de conexión terrestre de los habitantes de la región, procurando de esta manera no afectar la seguridad de las personas.



## Acuerdo

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°133 de fecha 17/01/2020, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases de Medio Ambiente.

### ACUERDO N°14

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 18 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, APROBAR ORD N°133 DE FECHA 17/01/2020, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DE MEDIO AMBIENTE.**

**A FAVOR:; BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**EN CONTRA: RAMIREZ.**

**ABSTENCIONES: CUEVAS Y PEÑAILILLO.**

<b>N° Ord. SEIA</b>	<b>Nombre Actividad o Proyecto</b>	<b>Descripción</b>
<b>12 14.01.20 20</b>	<b>Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones – Concepción</b>	<b>El Proyecto “Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones” consiste en la construcción de 365 departamentos, distribuidos en 18 torres, de 5 pisos cada una, junto a 367 estacionamientos, equipamiento, áreas verdes y obras de urbanización privadas, en una superficie de 2,2 ha, ubicada en el sector Lomas de Bellavista, comuna de Concepción.</b>
<b>191455 30.12.20 19</b>	<b>Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Extracción y Procesamiento de Áridos Hydromaq Mininco</b>	<b>El proyecto que ingresa al SEIA mediante la presente declaración de impacto ambiental consiste en desarrollar la actividad de extracción de áridos, desde el cauce del río Renaico, ubicado en la zona límite entre la comuna de Mulchén, perteneciente a la Región del Biobío y la comuna de Collipulli perteneciente a Región de La Araucanía. Se considera un volumen total de extracción de áridos de 2.077.200 m3 en el transcurso de los 12 años de vida útil del proyecto.</b>
<b>200030 (SEIA Santiago ) 20.12.20 19</b>	<b>Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios SA</b>	<b>El proyecto consiste en el transporte de sustancias peligrosas por vía terrestre, desde sus plantas productivas o de distribución, hasta los establecimientos de destino, tales como polvorines, plantas de bodegaje y faenas mineras, extendiéndose por todo el territorio continental del país.</b>



## **Descripción del Proyecto**

**El Proyecto “Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones” corresponde a un proyecto nuevo y consiste en la construcción de 365 departamentos, distribuidos en 18 torres, de 5 pisos cada una, junto a 367 estacionamientos, equipamiento, áreas verdes y obras de urbanización privadas, en una superficie de 2,2 ha, ubicada en el sector Lomas de Bellavista, comuna de Concepción, Provincia de Concepción, Región del Biobío.**

**El Proyecto se ejecutará por etapas. El terreno de propiedad del titular tiene una superficie total de 10,1 ha, aproximadamente, y está subdividido en 8 lotes. A través de la presente Declaración de Impacto Ambiental se evalúa la construcción de obras de edificación y urbanización en 2 lotes (4-A1 y 4-A2), en una superficie de 2,2 ha, dentro de este terreno. Luego, se contempla la ejecución del resto del paño aún sin una definición en cantidad de viviendas, para la materialización de obras en los 6 lotes restantes (4-A3, 4-A4, 4-A5, 4-A6, 4-A7, 4-A8), en 7,9 ha.**

**El presente Proyecto se ejecutará en dos secuencias constructivas, una por cada lote, teniendo una duración de 16 meses cada una. Primero, se realizará la edificación de 11 torres con 220 departamentos en el Lote 4-A1 y luego 7 torres con 145 departamentos en el Lote 4-A2. Cabe indicar que en el Lote 4-A1 se han realizado movimientos de tierra, estabilización de terreno e inicio de obras por una construcción de 220 viviendas en 1,3 ha, y en el Lote 4-A2 se ha realizado escarpe para un camino para realizar estudio de mecánica de suelos.**

### **Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030**

**El titular establece una relación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos y Objetivo Estratégico, destacando los vínculos positivos, pero no haciendo mención a eventuales impactos negativos que pudiese tener el proyecto.**

### **Evaluación analista y proposición de respuesta**

**El titular establece una relación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos y Objetivo Estratégico, destacando los vínculos positivos, pero no haciendo mención a eventuales impactos negativos que pudiese tener el proyecto. Por lo que se solicita al titular referirse a los impactos que generará el proyecto en relación al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la ERD 2015-2030 (actualizada 2019)**

**Para lo anterior se solicita referirse principalmente al cumplimiento del OE 4.2 Incrementar sustancialmente la calidad de vida en las ciudades de la región, fortaleciendo la infraestructura, la movilidad, la gestión de riesgos de desastres, la calidad ambiental y la seguridad ciudadana; específicamente lo establecido en la Línea de Actuación 4.2.b. sobre “promover un sistema regional de reciclaje y tratamiento de residuos”.**

**En este sentido se solicita al Titular informar de qué manera su proyecto considera una mejor gestión de los residuos sólidos domiciliarios que su proyecto generará en la etapa de operación. Al respecto se solicita al Titular incluir en el diseño del conjunto habitacional, un lugar e instalaciones adecuadas (en cuanto ubicación, dimensiones, señaléticas) exclusivo de acopio de distintos materiales reciclables inorgánicos, para que pueda ser**



*utilizado para la gestión de sus residuos por los futuros residentes de las unidades habitacionales del proyecto (se ha estimado un promedio de poco más de un kilo de residuos por habitante en la región del Biobío).*

*Se presenta como una oportunidad, considerar en el diseño y construcción de proyectos inmobiliarios infraestructura e instalaciones que incentiven el reciclaje, esto posibilita aumentar los volúmenes de materiales reciclados y a la vez disminuir la cantidad de residuos que se disponen en rellenos sanitarios. Lo anterior, permitiría contribuir al cumplimiento de los objetivos que se han propuestos en la Política Nacional de Residuos 2018-2030.*

#### *Descripción del Proyecto.*

*El proyecto que ingresa al SEIA mediante la presente declaración de impacto ambiental consiste en desarrollar la actividad de extracción de áridos, desde el cauce del río Renaico, ubicado en la zona límite entre la comuna de Mulchén, perteneciente a la Región del Biobío y la comuna de Collipulli perteneciente a Región de La Araucanía.*

*Las primeras actividades corresponden a nivelar el terreno para ubicar la instalación de faena y construcción de caminos interiores para mejorar el acceso de los camiones y maquinarias a las cuñas de extracción favoreciendo una circulación expedita.*

*El proceso productivo consiste en la extracción del material integral desde el lecho del río con excavadoras, las que depositarán el material en camiones tolvas y estos a su vez transportarán el material a la zona de proceso y acopiado, en donde una maquinaria de chancado producirá los diferentes áridos, los que serán dispuestos en acopio por cargadores frontales para su comercialización.*

*Se considera un volumen total de extracción de áridos de 2.077.200 m<sup>3</sup> en el transcurso de los 12 años de vida útil del proyecto.*

*La extracción se realizará desde cuatro zonas del río. Estas se explotarán una a la vez, en forma consecutiva en periodos de 1 año de duración cada una, durante 12 años, por lo que se puede considerar 12 etapas de extracción, las que contarán con similares características en relación al proceso productivo, diferenciándose sólo por la zona de extracción y volumen anual extraído.*



## Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo y Política Regional para el Desarrollo de Territorios Aislados.

- Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030

*En relación a la vinculación de su proyecto con los Objetivos Estratégicos, el titular señala que se vincula con los siguientes lineamientos y objetivos:*

*Lineamiento 1 y Objetivo 1.1: El Proyecto se realizará asegurando mantener las condiciones ambientales favorables para la comunidad del área de influencia del proyecto.*

*Con el resto de los Lineamiento y Objetivos, no vincula y tampoco se contrapone.*

### Evaluación analista y proposición de respuesta

- Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030

*El titular realiza vinculación solamente con el objetivo 1.1 pero además genera una relación dispersa con el mismo. Se recomienda que haga una revisión de la ERD 2015-2030 para la relación común de su proyecto con todos los lineamientos y objetivos de la Estrategia.*

### Descripción del proyecto

*El proyecto “Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios S.A.”, consiste en el transporte de sustancias peligrosas por vía terrestre, desde sus plantas productivas o de distribución, hasta los establecimientos de destino, tales como polvorines, plantas de bodegaje y faenas mineras, extendiéndose por todo el territorio continental del país.*

*Se incluye en el proyecto objeto de esta Declaración de Impacto Ambiental, las acciones de carga de los materiales a transportar, en sus puntos de origen; así como la descarga desde los vehículos, a los puntos de destino de cada sustancia.*

*Por último, la mantención o reparación de los vehículos de carga, así como el lavado de camiones, son actividades a ser llevadas a cabo exclusivamente en los talleres establecidos y oficiales.*

### Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030

*El titular establece la vinculación del proyecto con todos los Lineamientos y Objetivos de la ERD 2015 – 2030, señalando que no se contrapone al cumplimiento de ninguno de ellos, debido a que la actividad de transporte se desarrolla solamente por rutas existentes y que no se contempla la ejecución de obras civiles ni modificación de estructuras o edificaciones.*

### Evaluación analista y proposición de respuesta

*En relación a los alcances del plan de contingencias ante emergencias, se solicita al titular realizar la vinculación entre las medidas contempladas en el plan y lo establecido en los Lineamientos 1, 4, 5 y 6 de la Estrategia Regional de Desarrollo que hacen mención a la gestión de riesgo de desastres y la calidad de vida de las personas.*

*Lo anterior, respecto de las medidas para mitigar los riesgos de contaminación, no obstaculizar el tránsito en los caminos o vías por las cuáles*



*circularan los vehículos de carga, que son vías de conexión terrestre de los habitantes de la región, procurando de esta manera no afectar la seguridad de las personas.*

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.;** Gracias Presidenta, en puntos varios la Consejera Sr. Teresa Stark consulta por un estado de un proyecto de extracción de áridos en camino a Nacimiento, de la Empresa Cantaruta, ante lo cual se buscó información en línea por parte de los funcionarios de Diplade, encontrando que aún se encuentra pendiente respuesta de la empresa ante la solicitud de nuevos antecedentes.

El Consejero Presidente de la Comisión Enrique Krause, consulto por el estado actual del proyecto, las Termitas de Nacimiento, el jefe de Diplade don Andrés Martínez, informo que se forma un equipo multidisciplinario para formular las bases de de licitación, otro punto varios es que el Consejero Sr. Eduardo Borgoño solicita al ejecutivo la posibilidad que se entregue al Consejo Regional un informe trimestral de las respuestas de los titulares de los proyectos a las observaciones del Consejo Regional y del Gobierno Regional es todo lo que puedo informar Sra. Presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO SRA. FLOR WEISSE N.:** Gracias Consejero Krause, vamos a pasar al informe de la Comisión de Gobierno, tiene la palabra el Consejero Sr. Patricio Lara.

#### **9. INFORME COMISION DE GOBIERNO**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** Gracias Presidenta, voy a proceder a leer el informe de la Comisión de gobierno de fecha 22 de enero de 2020, la comisión se reunió el día de hoy y como primer punto se analizó el Ord. N° 102 de fecha 22 de enero de 2020, que solicita mandar a la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2020, se leyó la propuesta del Intendente, quedando pendiente el Representante del Colegio de Periodistas y el Representante Regional de Asociación de Prensa, por parte del Consejo Regional se propone como Titular Al Consejero Pedro Venegas y como Suplente a la Consejera Sra. Alicia Yañez S.,

#### **ACUERDO**

**Por unanimidad se propone a la Sala aprobar Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2020, teniendo como representantes del Consejo Regional como Titular Al Consejero Pedro Venegas y como Suplente a la Consejera Sra. Alicia Yañez S.**

#### **ACUERDO N°15**

***SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCION, APROBAR ORD. N° 102 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020, QUE SOLICITA MANDATAR A LA COMISIÓN REGIONAL DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2020, COMO TITULAR AL CONSEJERO PEDRO VENEGAS Y COMO SUPLENTE A LA CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.***



**A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**  
**ABSTENCIONES: SANDOVAL**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** Como segundo punto de la tabla revisamos la planilla de mandatos, la comisión propone lo siguiente:

### **ACUERDO**

**Por unanimidad se propone a la Sala aprobar la Planilla de Mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo y la Presidenta del Consejo, solicitamos votación.**

#### **Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°02 de fecha 22 de enero de 2020**

<b>DÍA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>REMITENTE</b>	<b>HORA Y LUGAR</b>
<b>23-ene</b>	Inauguración de la VIII Versión de la Fiesta Gastronómica y de la Cerámica	Alcalde de Nacimiento	12:00 horas, en el Fuerte Histórico de la comuna, acceso por calle Lastra, esquina San Martín
<b>23-ene</b>	inauguración de la Exposición "Archivo Fotográfico de Colcura",	Fundación CEPAS y Fundación Procultura	11:00 horas, en el Centro Cultural Comunitario Monumento Histórico Pabellón 83.
<b>23-ene</b>	Ceremonia de entrega de 167 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Centro Cultural, ubicado en calle Sotomayor 947, Tomé
<b>23-ene</b>	Entrega de 38 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Concepción	15:30 hrs., Sede JJVV Enrique Van Rysselberghe, ubicado en Sector Santa Sabina
<b>23-ene</b>	Lanzamiento de 1,300 cupos de gratuidad títulos de dominio en la región del Biobío	Pdta. Del Consejo y Seremi de Bienes Nacionales	10:30 hrs. Caja de Compensación La Araucana, Los Ángeles.
<b>24-ene</b>	Inauguración Primer Campeonato Nacional De Fútbol Femenino	Alcalde de Mulchén	20:00 hrs., estadio fiscal de la comuna
<b>24-ene</b>	Reunión Mesa Regional Adulto Mayor	Intendente Regional	11:00 Hrs. salón de reuniones del Consejo regional, Edif. Gobierno Regional.
<b>24-ene</b>	entrega de la Clínica Odontológica Móvil	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	11:30 hrs. en sector de la Vega Techada de Los Ángeles.

<b>24-ene</b>	entrega del equipo de rayos X osteopulmonar y a una visita por las dependencias del pabellón Quirúrgico del Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	12:30 hrs. en el Hospital de Mulchén
<b>24-ene</b>	visita a la remodelación de los 8 pabellones quirúrgicos y del nuevo equipamiento de colonoscopia	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	15:00 hrs, en el mismo complejo asistencial angelino.
<b>24-ene</b>	Ceremonia de entrega de la ampliación de la unidad de Neonatología del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz de la comuna de Los Ángeles	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	15:30 hrs. en el frontis del CDT del complejo asistencial angelino.
<b>24-ene</b>	Ceremonia de Entrega de 162 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Urbanismo	11:30 hrs., cancha de la JVV Padre Hurtado, Sector Lagunillas de Coronel
<b>24-ene</b>	Ceremonia de Inauguración del Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) Los Cerros de Talcahuano	Director del Servicio de Salud Talcahuano	09.00 horas, en dependencias de Cosam, ubicado en Bahía San Vicente #1200; Talcahuano.
<b>24-ene</b>	“Entrega de la ampliación de la unidad de Neonatología del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz”	Subsecretario de Redes Asistenciales, Intendente de la Región del Biobío, director del Servicio de Salud Biobío	15:30 hrs. en el Frontis del CDT del Complejo Asistencial DR.VRR, ubicado en Avenida Ricardo Vicuña 147 de la comuna de Los Ángeles.
<b>24-ene</b>	Ceremonia de Entrega de 142 subsidios correspondientes al Programa hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Talcahuano	17.30 hrws., Gimnasio Los Cóndores, ubicado en calle Gómez Carreño, 4919, Talcahuano
<b>24-ene</b>	Ceremonia de Inicio de Obras recambio de Luminarias LED	Alcalde de Antuco	10:30 hrs., en la comuna de Antuco.
<b>24-ene</b>	Inauguración proyecto PMU Habilitación y Construcción Dependencias Municipales	Alcalde de San Rosendo	13:30 hrs. en la comuna de San Rosendo
<b>24-ene</b>	Ceremonia Primera Piedra Construcción Sede Social Río Claro	Alcalde de Yumbel	17:00 hrs., en la comuna de Yumbel.
<b>25-ene</b>	Trilla a yegua suelta laja 2020	alcalde de laja	12:00 hrs., Costanera sur de la laguna La Señoraza



<b>25-ene</b>	ceremonia de Inauguración del "Sistema de Agua Rural El Aromo"	Seremi de Obras Públicas	11:00 hrs., costado de la Esc. G-877 Coyanco, en km. 21 de la Ruta Q-298, comuna de Los Ángeles.
<b>25 y 26 ene</b>	"EXPO RURAL CONTULMO 2020".	Alcalde de Contulmo	11:00 hrs., Predio Adyacente al Club de casa y pesca de Contulmo
<b>25-ene</b>	VII Versión de la Fiesta Tradicional del Trigo	Alcalde de Mulchén	12:00 hrs., en Cancha El Clavo
<b>25-ene</b>	Proyecto financiado con el 2% de Cultura del FNDR	Junta de Vecinos Pejerrey comuna de Quilleco	20:00 horas, en el recinto de la Escuela de Pejerrey.
<b>28-ene</b>	Lanzamiento del Proyecto de Innovación Social "Academia de Anfitriones Turísticos de la Provincia de Arauco"	Director Regional de FOSIS	15:00 hrs., en el Hotel Boutique Konui Lodge, ubicado en Chimpe Bajo s/n, Lebu.
<b>30-ene</b>	Inauguración de la Feria Agrícola, Forestal y Ganadera FAGAF 2020	Alcalde de Cañete	17:00 hrs., Parque Anique, Cañete

#### **Mandato Retroactivo**

<b>DÍA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>REMITENTE</b>	<b>HORA Y LUGAR</b>
<b>09-ene</b>	Lanzamiento de 1.300 cupos de gratuidad para la tramitación de Títulos de Dominio	Pdta. Del Core y Seremi de bienes Nacionales	las 11:50 horas en el Salón Prat del Consejo Regional
<b>11-ene</b>	Gala del proyecto La Cultura Americana en un solo abrazo	Club deportivo Social y Cultural Nahuel	21:30 hrs., anfiteatro de Santa Juana
<b>11 y 12 ene</b>	VII versión de la Fiesta Costumbrista de la Trilla a Yegua Suelta.	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs. Autódromo
<b>12-ene</b>	Gala del proyecto Antu Liwen une Latinoamérica a través de un encuentro folclórico de hermandad	Conjunto Folclórico Antu liwen	15:30 hrs., dependencias anfiteatro de la comuna de san pedro de la Paz.
<b>10-ene</b>	Mesa odontológica para la discapacidad	Programa Odontológico para Personas en Situación de Discapacidad	14:00 hrs. auditorio Servicio Salud Concepción, primer piso
<b>10 y 11 ene</b>	IX Versión del Festival Nacional de Danza Folclórica y Carnaval Danzando a Chile	Alcalde de Mulchén	21:00 hrs., plaza de armas de la comuna



<b>11-ene</b>	Lanzamiento proyecto Fortaleciendo mente y cuerpo a través del skateboard	Pdte. Club deportivo Skate Santa Bárbara	10:00 hrs., en el skatepark de la comuna
<b>11-ene</b>	Cápsula de Los Sueños Santa Laura de Tucumán	Pdte. APR Santa Laura Tucumán	19:00 hrs., en ex escuela Santa Laura, ubicada en Ruta Q-215.
<b>11 y 12 ene</b>	VII versión de la Fiesta Costumbrista de la Trilla a Yegua Suelta.	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs., Autódromo municipal
<b>14-ene</b>	Ceremonia de Cierre de nuestro Programa Piloto Yo Emprendo Semilla Vínculo	Director Regional de FOSIS	11:00 Restaurant Bella Luna, ubicado en calle Korner 248, Arauco
<b>14-ene</b>	Novena versión "CONGRESO FUTURO 2020". Martes 14 de enero 2020 a las	Intendente Regional	08:30 horas en Teatro Regional Biobío
<b>14-ene</b>	ceremonia de entrega de bonos de la Ley de Riego e inauguración del revestimiento del Canal Matriz Duqueco Cuel de la comuna de Los Ángeles	Comisión Nacional de Riego	10:00 horas en el Canal Matriz Duqueco Cuel, ubicado en camino a Canta Rana, sector de Buen Truco, comuna de Los Ángeles.
<b>14-ene</b>	Ceremonia de Cierre de nuestro Programa Yo Emprendo Semilla	Director Regional de FOSIS	11:00 hrs., Gimnasio Municipal de Antuco
<b>15-ene</b>	Lanzamiento Programa de Apoyo al entorno para el emprendimiento y la innovación Emprendo con Nueva Radio Mía.	Directora Corfo	11:00 hrs., Local Mbar, Los Ángeles.
<b>15-ene</b>	Vacaciones en mi jardín	Directora Regional Integra	11:00 hrs. en Castellón 1159, Concepción
<b>15-ene</b>	Ceremonia de Cierre de nuestros Programas Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo Básico	Director Regional de FOSIS	11:00 hrs., Biblioteca Municipal, Ralco
<b>17-ene</b>	Velada Bufa del Carnaval de Talcahuano	Alcalde de Talcahuano	20:00 hrs., Coliseo Municipal La Tortuga
<b>17-ene</b>	Ceremonia de entrega de 38 subsidios correspondientes al programa hogar mejor del Minvu	Seremi de Bienes Nac. Y Alcalde de Penco	12:30 hrs., en el Salón auditorio Alonso de Ercilla, edificio municipal de Penco



<b>17-ene</b>	Ceremonia de Inauguración de la Pavimentación Ruta O-474, camino a la desembocadura, Hualpen	Intendente, Seremi de MOP, Alcaldesa de Hualpen	09:30 hrs., en la misma ruta.
<b>18-ene</b>	XXVII edición del Festival de la Voz "Quilaco Canta entre Ríos	Alcalde de Quilaco	22:00 horas, en Estadio Municipal
<b>18 y 19 ene</b>	Cuarta Versión de la Fiesta del Kuchen Contulmo 2020	Alcalde de Contulmo	15:00 hrs., cuando se lleve a cabo la instalación del Kuchen Mas largo, Plaza de armas.
<b>19-ene</b>	Inauguración de la 2a Feria de la Tortilla y Pan Amasado Villa Esperanza 2020	JJVV Villa Esperanza de Rafael	12:00 hrs., en la Cancha de Futbol de Rafael.
<b>20-ene</b>	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	16:00 hrs., Gimnasio Municipal, ubicado en calle los Copihues 200-298, Lota.
<b>20-ene</b>	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	18:00 hrs., Coliseo La Tortuga de Talcahuano
<b>20-ene</b>	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	14:00 hrs., Gimnasio de la Esc. D-758 Ramiro Roa, ubicada en Plaza s/N° Curanilahue.
<b>20-ene</b>	Lanzamiento Programa " Paei Filma, Innova, Emprende desde la Provincia de Arauco al Biobío	Corfo	11:00 Hrs - Hotel Araucano Concepción
<b>20-ene</b>	lanzamiento del programa "Talento Digital	Director Regional de Sence	17:00 horas en el Edificio Consorcio ICP, ubicado en Orompello N°730, Concepción.
<b>20-ene</b>	Inauguración Feria del Choclo 2020	Alcalde de Hualqui	18:30 horas en Plaza de Armas
<b>20-ene</b>	ceremonia de inauguración del Quinto Festival Internacional de Ópera "Laguna Mágica"	Alcalde de San Pedro de la Paz	20:00 HRS en MDS Hoteles ubicado en calle A 809 Brisas del Sol Talcahuano.



<b>20-ene</b>	Recepción Oficial de los nuevos Carros Porta escalas de la Institución	Superintendente don Marcello Plaza Rivera	19:00 hrs., en el Cuartel 3ª Cía., (Serrano N°1312, Concepción).
<b>20-ene</b>	Visita departamento Piloto Villa Futuro 4 y Entrega Subsidios Hogar Mejor comuna Chiguayante	Seremi de vivienda y Alcalde de Chgte.	10:30 hrs., calle 12 de octubre con Los Andes, sector Villa Futuro, comuna de Chgte.
<b>20-ene</b>	Ceremonia de entrega de 59 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de vivienda y Alcalde de Chgte.	12:00 hrs., calle San Ignacio 176, esq. Manuel rodríguez, Chgte.
<b>20-ene</b>	Inicio primer curso de capacitación conducente a la obtención de licencia de conducir clase A-5	Director Nacional Sence	11:30 hrs., dependencias de la oficina municipal de Intermediación Laboral OMIL de Cañete
<b>21-ene</b>	Ceremonia de Entrega de 155 subsidios correspondiente al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcaldesa de Hualpen	11:00 hrs., en el centro comunitario, ubicado en calle Bélgica 1563, Hualpen
<b>21-ene</b>	Ceremonia de cierre del Programa Taiñ Kimun	Alcalde de Contulmo	12:00 horas, en sector Coihueco, camping "Don Pedro".-

### **ACUERDO N°16**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCION, APROBAR PLANILLA DE MANDATOS DEBIDAMENTE REVISADOS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL.**

**A FAVOR:; BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**  
**ABSTENCIONES: SANDOVAL**

#### **Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°02 de fecha 22 de enero de 2020**

<b>DÍA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>REMITENTE</b>	<b>HORA Y LUGAR</b>
<b>23-ene</b>	<b>Inauguración de la VIII Versión de la Fiesta Gastronómica y de la Cerámica</b>	<b>Alcalde de Nacimiento</b>	<b>12:00 horas, en el Fuerte Histórico de la comuna, acceso por calle Lastra, esquina San Martín</b>
<b>23-ene</b>	<b>inauguración de la Exposición "Archivo Fotográfico de Colcura",</b>	<b>Fundación CEPAS y Fundación Procultura</b>	<b>11:00 horas, en el Centro Cultural Comunitario Monumento Histórico Pabellón 83.</b>



23-ene	Ceremonia de entrega de 167 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Centro Cultural, ubicado en calle Sotomayor 947, Tomé
23-ene	Entrega de 38 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Concepción	15:30 hrs., Sede JJVV Enrique Van Rysselberghe, ubicado en Sector Santa Sabina
23-ene	Lanzamiento de 1,300 cupos de gratuidad títulos de dominio en la región del Biobío	Pdta. Del Consejo y Seremi de Bienes Nacionales	10:30 hrs. Caja de Compensación La Araucana, Los Ángeles.
24-ene	Inauguración Primer Campeonato Nacional De Fútbol Femenino	Alcalde de Mulchén	20:00 hrs., estadio fiscal de la comuna
24-ene	Reunión Mesa Regional Adulto Mayor	Intendente Regional	11:00 Hrs. salón de reuniones del Consejo regional, Edif. Gobierno Regional.
24-ene	entrega de la Clínica Odontológica Móvil	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	11:30 hrs. en sector de la Vega Techada de Los Ángeles.
24-ene	entrega del equipo de rayos X osteopulmonar y a una visita por las dependencias del pabellón Quirúrgico del Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	12:30 hrs. en el Hospital de Mulchén
24-ene	visita a la remodelación de los 8 pabellones quirúrgicos y del nuevo equipamiento de colonoscopia	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	15:00 hrs, en el mismo complejo asistencial angelino.
24-ene	Ceremonia de entrega de la ampliación de la unidad de Neonatología del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruíz de la comuna de Los Ángeles	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	15:30 hrs. en el frontis del CDT del complejo asistencial angelino.
24-ene	Ceremonia de Entrega de 162 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Urbanismo	11:30 hrs., cancha de la JJVV Padre Hurtado, Sector Lagunillas de Coronel

24-ene	Ceremonia de Inauguración del Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) Los Cerros de Talcahuano	Director del Servicio de Salud Talcahuano	09.00 horas, en dependencias de Cosam, ubicado en Bahía San Vicente #1200; Talcahuano.
24-ene	“Entrega de la ampliación de la unidad de Neonatología del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz”	Subsecretario de Redes Asistenciales, Intendente de la Región del Biobío, director del Servicio de Salud Biobío	15:30 hrs. en el Frontis del CDT del Complejo Asistencial DR.VRR, ubicado en Avenida Ricardo Vicuña 147 de la comuna de Los Ángeles.
24-ene	Ceremonia de Entrega de 142 subsidios correspondientes al Programa hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Talcahuano	17.30 hrws., Gimnasio Los Cóndores, ubicado en calle Gómez Carreño, 4919, Talcahuano
24-ene	Ceremonia de Inicio de Obras recambio de Luminarias LED	Alcalde de Antuco	10:30 hrs., en la comuna de Antuco.
24-ene	Inauguración proyecto PMU Habilitación y Construcción Dependencias Municipales	Alcalde de San Rosendo	13:30 hrs. en la comuna de San Rosendo
24-ene	Ceremonia Primera Piedra Construcción Sede Social Río Claro	Alcalde de Yumbel	17:00 hrs., en la comuna de Yumbel.
25-ene	Trilla a yegua suelta laja 2020	alcalde de laja	12:00 hrs., Costanera sur de la laguna La Señoraza
25-ene	ceremonia de Inauguración del “Sistema de Agua Rural El Aromo”	Seremi de Obras Públicas	11:00 hrs., costado de la Esc. G-877 Coyanco, en km. 21 de la Ruta Q-298, comuna de Los Ángeles.
25 y 26 ene	“EXPO RURAL CONTULMO 2020”.	Alcalde de Contulmo	11:00 hrs., Predio Adyacente al Club de casa y pesca de Contulmo
25-ene	VII Versión de la Fiesta Tradicional del Trigo	Alcalde de Mulchén	12:00 hrs., en Cancha El Clavo
25-ene	Proyecto financiado con el 2% de Cultura del FNDR	Junta de Vecinos Pejerrey comuna de Quilleco	20:00 horas, en el recinto de la Escuela de Pejerrey.
28-ene	Lanzamiento del Proyecto de Innovación Social "Academia de Anfitriones Turísticos de la Provincia de Arauco"	Director Regional de FOSIS	15:00 hrs., en el Hotel Boutique Konui Lodge, ubicado en Chimpe Bajo s/n, Lebu.
30-ene	Inauguración de la Feria Agrícola, Forestal y Ganadera FAGAF 2020	Alcalde de Cañete	17:00 hrs., Parque Anique, Cañete

**Mandato Retroactivo**

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
09-ene	Lanzamiento de 1.300 cupos de gratuidad para la tramitación de Títulos de Dominio	Pdta. Del Core y Seremi de bienes Nacionales	las 11:50 horas en el Salón Prat del Consejo Regional
11-ene	Gala del proyecto La Cultura Americana en un solo abrazo	Club deportivo Social y Cultural Nahuel	21:30 hrs., anfiteatro de Santa Juana
11 y 12 ene	VII versión de la Fiesta Costumbrista de la Trilla a Yegua Suelta.	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs. Autódromo
12-ene	Gala del proyecto Antu Liwen une Latinoamérica a través de un encuentro folclórico de hermandad	Conjunto Folclórico Antu liwen	15:30 hrs., dependencias anfiteatro de la comuna de san pedro de la Paz.
10-ene	Mesa odontológica para la discapacidad	Programa Odontológico para Personas en Situación de Discapacidad	14:00 hrs. auditorio Servicio Salud Concepción, primer piso
10 y 11 ene	IX Versión del Festival Nacional de Danza Folclórica y Carnaval Danzando a Chile	Alcalde de Mulchén	21:00 hrs., plaza de armas de la comuna
11-ene	Lanzamiento proyecto Fortaleciendo mente y cuerpo a través del skateboard	Pdte. Club deportivo Skate Santa Bárbara	10:00 hrs., en el skatepark de la comuna
11-ene	Cápsula de Los Sueños Santa Laura de Tucumán	Pdte. APR Santa Laura Tucumán	19:00 hrs., en ex escuela Santa Laura, ubicada en Ruta Q-215.
11 y 12 ene	VII versión de la Fiesta Costumbrista de la Trilla a Yegua Suelta.	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs., Autódromo municipal
14-ene	Ceremonia de Cierre de nuestro Programa Piloto Yo Emprendo Semilla Vínculo	Director Regional de FOSIS	11:00 Restaurant Bella Luna, ubicado en calle Korner 248, Arauco
14-ene	Novena versión "CONGRESO FUTURO 2020". Martes 14 de enero 2020 a las	Intendente Regional	08:30 horas en Teatro Regional Biobío



14-ene	ceremonia de entrega de bonos de la Ley de Riego e inauguración del revestimiento del Canal Matriz Duqueco Cuel de la comuna de Los Angeles	Comisión Nacional de Riego	10:00 horas en el Canal Matriz Duqueco Cuel, ubicado en camino a Canta Rana, sector de Buen Truco, comuna de Los Angeles.
14-ene	Ceremonia de Cierre de nuestro Programa Yo Emprendo Semilla	Director Regional de FOSIS	11:00 hrs., Gimnasio Municipal de Antuco
15-ene	Lanzamiento Programa de Apoyo al entorno para el emprendimiento y la innovación Emprendo con Nueva Radio Mía.	Directora Corfo	11:00 hrs., Local Mbar, Los Angeles.
15-ene	Vacaciones en mi jardín	Directora Regional Integra	11:00 hrs. en Castellón 1159, Concepción
15-ene	Ceremonia de Cierre de nuestros Programas Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo Básico	Director Regional de FOSIS	11:00 hrs., Biblioteca Municipal, Ralco
17-ene	Velada Bufo del Carnaval de Talcahuano	Alcalde de Talcahuano	20:00 hrs., Coliseo Municipal La Tortuga
17-ene	Ceremonia de entrega de 38 subsidios correspondientes al programa hogar mejor del Minvu	Seremi de Bienes Nac. Y Alcalde de Penco	12:30 hrs., en el Salón auditorio Alonso de Ercilla, edificio municipal de Penco
17-ene	Ceremonia de Inauguración de la Pavimentación Ruta O-474, camino a la desembocadura, Hualpen	Intendente, Seremi de MOP, Alcaldesa de Hualpen	09:30 hrs., en la misma ruta.
18-ene	XXVII edición del Festival de la Voz "Quilaco Canta entre Ríos	Alcalde de Quilaco	22:00 horas, en Estadio Municipal
18 y 19 ene	Cuarta Versión de la Fiesta del Kuchen Contulmo 2020	Alcalde de Contulmo	15:00 hrs., cuando se lleve a cabo la instalación del Kuchen Mas largo, Plaza de armas.
19-ene	Inauguración de la 2a Feria de la Tortilla y Pan Amasado Villa Esperanza 2020	JJVV Villa Esperanza de Rafael	12:00 hrs., en la Cancha de Futbol de Rafael.
20-ene	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	16:00 hrs., Gimnasio Municipal, ubicado en calle los Copihues 200-298, Lota.



20-ene	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	18:00 hrs., Coliseo La Tortuga de Talcahuano
20-ene	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	14:00 hrs., Gimnasio de la Esc. D-758 Ramiro Roa, ubicada en Plaza s/N° Curanilahue.
20-ene	Lanzamiento Programa " Paei Filma, Innova, Emprende desde la Provincia de Arauco al Biobío	Corfo	11:00 Hrs - Hotel Araucano Concepción
20-ene	lanzamiento del programa "Talento Digital	Director Regional de Sence	17:00 horas en el Edificio Consorcio ICP, ubicado en Ormpello N°730, Concepción.
20-ene	Inauguración Feria del Choclo 2020	Alcalde de Hualqui	18:30 horas en Plaza de Armas
20-ene	ceremonia de inauguración del Quinto Festival Internacional de Ópera "Laguna Mágica"	Alcalde de San Pedro de la Paz	20:00 HRS en MDS Hoteles ubicado en calle A 809 Brisas del Sol Talcahuano.
20-ene	Recepción Oficial de los nuevos Carros Porta escalas de la Institución	Superintendente don Marcello Plaza Rivera	19:00 hrs., en el Cuartel 3ª Cía., (Serrano N°1312, Concepción).
20-ene	Visita departamento Piloto Villa Futuro 4 y Entrega Subsidios Hogar Mejor comuna Chiguayante	Seremi de vivienda y Alcalde de Chgte.	10:30 hrs., calle 12 de octubre con Los Andes, sector Villa Futuro, comuna de Chgte.
20-ene	Ceremonia de entrega de 59 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de vivienda y Alcalde de Chgte.	12:00 hrs., calle San Ignacio 176, esq. Manuel rodríguez, Chgte.
20-ene	Inicio primer curso de capacitación conducente a la obtención de licencia de conducir clase A-5	Director Nacional Sence	11:30 hrs., dependencias de la oficina municipal de Intermediación Laboral OMIL de Cañete
21-ene	Ceremonia de Entrega de 155 subsidios correspondiente al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcaldesa de Hualpen	11:00 hrs., en el centro comunitario, ubicado en calle Bélgica 1563, Hualpen



21-ene	Ceremonia de cierre del Programa Taiñ Kimun	Alcalde de Contulmo	12:00 horas, en sector Coihueco, camping "Don Pedro" .-
--------	---	---------------------	---

**PRESIDENTA DEL CONSEJO SRA. FLOR WEISSE N.,;** Sobre el punto tiene la palabra el Consejero Sr. Eduardo Borgoño.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** Sobre el punto solicito en lo posible un informe jurídico respecto al tiempo y la pertinencia de los mandatos retroactivos, tengo ciertas dudas y quiero votar con conocimiento de causa y para ello es necesario tener un informe y que ojala se haga llegar a la brevedad.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** en puntos varios acordamos las fechas de las comisiones y sesiones del primer semestre del presente año siendo estas las siguientes:

**FEBRERO**

Miércoles 26 de febrero, comisiones durante la mañana y sesión en la tarde

Jueves 27 de febrero, comisiones durante la mañana y sesión en la tarde

**MARZO**

10 y 11 de marzo

24 y 25 de marzo

**ABRIL**

07 Y 08 de abril

21 y 22 de abril

**MAYO**

05 y 06 de mayo

19 y 20 de mayo

**JUNIO**

02 y 03 de junio

16 y 17 de junio

Como segundo punto se volvió a insistir por la licitación de los teléfonos celulares ante lo cual el administrador regional informo que la licitación se subirá al portal de mercado público durante la próxima semana, y se espera que los consejeros regionales tengan sus celulares durante la última semana de febrero, además se reiteró la solicitud a los consejeros regionales que asumieron algunos meses respecto a los computadores, Tablet y celulares, para lo cual se enviara un nuevo oficio a la División de Administración y Finanzas para que celeridad a este proceso y también vimos como puntos varios el ordenamiento de nuestro trabajo en relación al reglamento interno que vamos a volver a retomar porque creemos que es importante y poderlo aplicar, y también para ello los Presidentes de Comisiones tengan claro cuál es el reglamento interno, estamos viendo, porque hay muchas cosas que se conversan en comisiones y después se vuelven a tratar en la sala, lo que hace realmente engorroso y alargan muchos las reuniones que se vuelven poco eficientes y efectivas, por eso queremos que las cosas que se traten en comisión, se conversen en comisión y no después tengamos otra vez que tratarlas en la sala, es todo cuanto puedo informar.



**PRESIDENTA DEL CONSEJO SRA. FLOR WEISSE N.;** bien vamos a pasar al Informe de la Comisión de Desarrollo Social y para eso tiene la palabra el Presidente de la Comisión don Patricio Lara.

**10. INFORME COMISION DE DESARROLLO SOCIAL**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** Se inicia el trabajo de comisión con los puntos de la tabla comenzando con la presentación del IRAL FOSIS 2020, para presentar el informe se contó con la presencia del Encargado Regional de Convenios del Fosis don Atilio Alen, quien señalo los antecedentes generales, cuales son los objetivos generales:



Se señala que la inversión IRAL año 2019 se concretó a través de 2 programas y sus respectivos componentes que son:

PROGRAMA	COMPONENTE	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA	COBERTURA PROGRAMADA	COBERTURA EJECUTADA
ACCIÓN	FAMILIA	92.795.000	117.795.000 *	130	161
	COMUNIDAD	95.605.000	95.605.000	242	242
YO EMPRENDO	YO EMPRENDO BÁSICO	336.950.000	336.950.000	375	375



	YO EMPRENDO AVANZADO	219.700.000	259.350.000 **	245	289
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>745.050.000</b>	<b>809.700.000</b>	<b>992</b>	<b>1.067</b>

Continuando con la presentación se mencionó la Inversión FOSIS año 2020 \$4.168.088.000.- cuya cobertura es de 5.936 beneficiados.

PROGRAMA YO EMPRENDO: Cobertura 2020: 775 usuarios/as, Inversión 2020: \$ 724.220.000, cuyo objetivo es Apoyar al micro emprendimiento que se proyecta en el tiempo., y el perfil del usuario es individual y grupal (organización local o grupo de personas), y su componente es financiamiento, capacitación y asesoría técnica. Dentro del programa YO EMPRENDO se cuenta con el básico y el avanzado.

#### YO EMPRENDO BÁSICO

Inversión regional de \$ 442.160.000

Cobertura de 473 usuarios/as

Destinado a la población mayor de 18 años, microempresarios y grupos específicos en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad, que realizan una actividad económica independiente.

#### YO EMPRENDO AVANZADO

Inversión regional de \$ 282.060.000

Cobertura de 302 usuarios/as.

Destinado a la población mayor de 18 años, microempresarios y grupos específicos en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad, que realizan una actividad económica independiente.

PROGRAMA ACCION, Inversión 2020: \$193.298.000.-, cuya cobertura 2020; 349 familias, el objetivo de este programa es contribuir al fortalecimiento de la vida en comunidad o en familia, los componentes son financiamiento, capacitación y asesoría técnica, así como el programa anterior este programa cuenta con dos líneas, uno en familia y el otro en comunidad.

#### PROGRAMA ACCIÓN EN FAMILIA

Asignación regional de \$ 126.750.000

Cobertura de 195 familias.

Destinado familias compuestas por:

Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Migrantes.

Personas en situación de discapacidad.

Adultos mayores que vivan solos/as y/o cuenten con un integrante postrado/a.

Niños/as y/o adolescentes en situación de vulnerabilidad.



## PROGRAMA ACCIÓN EN COMUNIDAD

Asignación regional de \$ 66.548.000

Cobertura de 154 familias.

Destinado a familias que habitan territorios vulnerables que concentren:

Niños/as y/o adolescentes.

Migrantes.

Personas en situación de discapacidad.

Adultos mayores, entre otros.

Finalmente y para terminar con la exposición se realizó un resumen de la inversión Fosis IRAL 2020 por Programas y Provincias

Cabe señalar que dicha presentación se encuentra enviada por correo a todas las y los consejeras.

En este punto Presidenta venia solo con la presentación del IRAL FOSIS y no se votó porque lo que se envió es solamente la presentación, pero hoy día llegó el ordinario del Intendente quien propone esto al Consejo, donde esta solicitando que se someta a votación, tengo entendido que usted tiene ese ordinario a su disposición.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,:** Efectivamente tal como lo señala el Presidente de la Comisión, lo que tiene que ser sancionado, entonces tengo acá el Ord. N° 236 que solicita someter a votación el IRAL FOSIS 2020, sobre el punto tiene la palabra la Consejera Alicia Yañez S.

**CONSEJERA REGIONAL, SRA. ALICIA YAÑEZ S.,:** Gracias Presidenta, sobre el punto quisiera precisar que ayer en reunión de comisión, yo hice la salvedad con respecto a lo que estábamos viendo, y estando el ejecutivo presente, estando el funcionario del FOSIS, yo insistí porque otros años ha pasado el tema de que no se entendía y uno por la experiencia que tiene, tanta exposición para conocer un programa, yo solo quiero precisar que en comisión se dieron todas las instancias para que el ejecutivo por lo menos pudiera haber dicho que era necesario votar.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,:** Gracias Consejera Yañez, tiene la palabra el Consejero Luis Santibáñez.

**CONSEJERO REGIONAL, SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.,** Gracias Presidenta, hacer algunas consultas, y en ese sentido el Secretario Ejecutivo nos puede ayudar, sería bueno para establecer un régimen para ver lo que se entiende por urgencia, hay materias de urgencia que están definidas por ley, y hay varias de ellas establecidas en dictámenes de la Contraloría General de la República, son aquellas materias sobre las cuales concurren plazos efectivos, en el marco de inversión y que no cumpliendo con dicho plazo establece la inviabilidad de la ejecución presupuestaria de la misma, por lo tanto entiendo que esta solicitud de urgencia concurre con esta indicación, hay plazos establecidos por ley para poder ejecutar la inversión, lo cual no exime que tengamos la precaución de darnos el tiempo necesario para no sobre exigir la urgencia como mecanismo regular de aprobación, lo segundo



es esto porque no lo sé, pero sería bueno que nos grafique el secretario ejecutivo si efectivamente cuando concurre la causal de urgencia la materia yo sé que tiene que ser sometida a aprobación en pleno es decir en sala no en comisión, pero no tengo tanta claridad si debe ser votada en la misma instancia o en su defecto debe ser votada en la sesión siguiente, me gustaría que pudieran precisar eso, tengo una duda que me gustaría que me la aclarasen.

**SECRETARIO EJECUTIVO, SR. IGNACIO ARAVENA U.;** Para clarificar este tema, efectivamente la ley en su art. 36 letra R se refiere a la facultad que tiene el Intendente de poder incorporar a la tabla ciertos asuntos siempre que el oficio solicite la urgencia, aquí hay que distinguir entre que la ley establece que la urgencia tiene que estar vinculada a un plazo legal o reglamentario, en este caso es la única materia que se puede tratar en la misma sesión, cuando no hay un plazo establecido como lo señala el art. El consejo puede desechar la solicitud de urgencia con la votación de los 2/3 de los consejeros, por lo tanto en este caso que entiendo que hay urgencia y por eso también está acá el Director del FOSIS debería pasarse en esta sesión.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.;** El sentido de urgencia es precisamente eso, es agilizar y no postergar para otra reunión, estamos actuando de acuerdo a la ley, tiene la palabra el Consejero Sr. Patricio Lara Ch.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.;** Presidenta solo para aclarar que ayer, yo solicite votación y se me dijo que no había que votar porque el oficio venía como información, porque efectivamente años anteriores habíamos votación, eso lo que estamos tratando de explicar, y eso se corrigió ahora con un nuevo oficio del Intendente por eso solicito que podamos votar.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.;** Solo precisar que yo estuve en la comisión, para que en el fondo en lo sucesivo tengamos más cuidado, este es un servicio muy importante porque además tiene que ver con la sensibilidad de muchos hogares de la región y obviamente era importante, por lo tanto frente a esa delicadeza en mi opinión, y en virtud de que llegue el oficio con urgencia, no les quepa duda que esta consejera va a votar a favor y no se va a oponer y creo que es conveniente por el bien mayor de que se vea en sala y lo votemos, ese no es el punto, lo rigurosos que tenemos que ser en el futuro, yo por lo menos hice la observación.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B.;** Presidenta yo creo que ya está claro, y no queda nada más que votar, porque el resto es seguir ahondando en lo mismo, la comisión ya conoció la propuesta, yo solicito que votemos la propuesta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.;** bien yo comparto todo lo que se ha dicho, y por eso solicito votación.



### **ACUERDO N°17**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCION, APROBAR PROPUESTA DE INVERSION PROGRAMATICA FOSIS IRAL 2020, PRESENTADO MEDIANTE ORD. N° 236 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020.**

**A FAVOR:; BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIONES: STARK**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.;** En relación a este punto ofrezco la palabra el Director Regional del Fosis don Joaquín Eguiluz H.

**DIRECTOR REGIONAL DEL FOSIS, SR. JOAQUIN EGUILUZ R.;** Muy buenas tardes, muchas gracias por permitirme contarle un poquito porque estamos en esta situación, muchas gracias por todo, esto no fue más que un error de transcripción, los oficios para solicitar la revisión de esta materia fueron enviados en la primera semana de enero para que fueran votados previo al receso, lo que podemos destacar el 22% del presupuesto del FOSIS, va a ser proporcionado a través de este mecanismo como IRAL que involucra la participación de los municipios de los 33 municipios de la región, y por primera vez vamos a tener un programa súper sencillo y disponible para todas las comunas, que es el “YO EMPRENDO” que antiguamente se asignaba solo a algunas comunas, este año va a estar presente en las 33 comunas y eso para nosotros como FOSIS es algo muy significativo porque va a entregar la oportunidad a personas vulnerables que van a seguir escalando en su emprendimiento y eso antes no se podía, así que agradezco mucho la seleridad y también la comprensión por haber tratado esto, también al Intendente, muchísimas gracias e invitarles a que sigan acompañándonos a nuestras actividades.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.;** Continuando con la tabla se analizó el Ord. n° 130 de fecha 17/01/2019, que solicita recursos para el proyecto “Análisis diagnóstico y propuesta de línea base de política de envejecimiento”, código BIP 40019661-0, por un monto total FNDR de M\$99.660.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR 2020.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia de la Srta. Leticia Herane, Gerente de la Corporación, cabe señalar que este proyecto se justifica ya que se requiere la constitución del equipo gestor, programación de reuniones, con actores regionales, talleres, entrevistas, recopilación información primaria y secundaria y el diseño de un plan de medios para la difusión del estudio, elaborar diagnóstico participativo, un plan de acción por lineamiento, línea de base de política para el envejecimiento positivo, plan de seguimiento y evaluación de cartera inversión con indicadores., aquí en este punto también queremos agradecer al Jefe de Diplade Sr. Andrés Martínez que ha estado muy presente en este tema, a la Directora Regional del SENAMA que ayer se excusó por no estar con nosotros.



**ACUERDO:**

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. n° 130 de fecha 17/01/2019, que solicita recursos para el proyecto “Análisis diagnóstico y propuesta de línea base de política de envejecimiento”, código BIP 40019661-0, por un monto total FNDR de M\$99.660.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR 2020

**ACUERDO N°18**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 21 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCION, APROBAR EL ORD. N° 130 DE FECHA 17/01/2019, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE LÍNEA BASE DE POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO”, CÓDIGO BIP 40019661-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$99.660.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.**

**A FAVOR:; BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.;** Bien le damos la palabra a la Gerente de la Corporación Sra. Leticia Hirane.

**GERENTE CORPORACION SRA LETICIA HIRANE:** Muy buenas tardes a todos, yo quiero agradecer enormemente lo que ustedes votaron hoy, quiero agradecer al Jefe de Diplade Sr. Andrés Martínez, quiero agradecer a mi equipo de la corporación, yo quiero decirle a mi grupo de adultos mayores que nos acompaña hoy día, que ustedes hicieron historia, ninguna región de este país, ha desarrollado este diagnóstico conducente a la generación de una política para el adulto mayor o para el envejecimiento positivo, esto es muy importante, todos algún día vamos a ser adultos mayores, tenemos que prepararnos, las políticas públicas van en esa dirección, tenemos que analizar la situación de los adultos mayores, no desde la visión que tenemos hoy día nosotros, sino desde la visión que tienen ellos, no es lo mismo para un adulto mayor que vive en Talcahuano que para un adulto mayor que vive en Lebu, son situaciones distintas, son realidades distintas, y por eso es tan importante, porque vamos a escuchar a nuestros adultos mayores para poder trabajar con ellos y esto es vital para nuestra región, yo quiero terminar de agradecerles y pedirles que nos acompañen en este proceso, nosotros cuando tengamos el calendario de actividades si me permiten se los podemos hacer llegar a ustedes para que conozcan las actividades que se realizan y sumarse a las actividades, muchas gracias por la preocupación permanente.

**DIRECTORA REGIONAL DE SENAME, SRA. SIGRID RAMIREZ.;** Presidenta del Consejo, Consejeras y Consejeros Regionales, muchas gracias, no saben lo contenta que estoy personalmente pero quiero también en nombre de las personas mayores de la región del Biobío, quienes hemos estado desde hace ya un tiempo detrás de este proyecto para poder lograr este estudio que tal como lo dice Leticia, para nosotros esto es un hito, es tremendamente importante porque somos la primera región de Chile, en lograr este estudio para tener políticas regionales sobre el envejecimiento positivo, porque además lo que queremos y lo que se nos viene es un aumento en la población de los adultos mayores, y cada región es una realidad distinta y la región del Biobío es una de las regiones que tiene en este minuto la mayor cantidad de personas mayores, así que estamos muy agradecidas, muy



contentas, se agradece y esperamos que este sea solo el inicio porque esperamos poder presentar más proyectos, muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LUCAM, SRA. ANA HERNANDEZ;** Muy buenas tardes a la Presidenta, a todos los consejeros, nada más que agradecerles, para nosotros hacer visible al adulto mayor en la región y a nivel nacional ha sido muy duro, nosotros empezamos acá en concepción, con ayuda de las autoridades, pero la verdad hemos tenido un arduo trabajo, porque en todas partes el adulto mayor es invisible, la verdad es que el problema es a nivel nacional más que nada en nuestras pensiones, ustedes saben que el 80% de la población que tenemos hoy día está en una situación muy mal, la verdad es que nivel de región hemos trabajado en conjunto con la municipalidad y con la Sra. Sigrid, tratando de ver cada día un recurso para poder lograr sacar de la casa a los adultos mayores hasta hacerlo participar de un programa de salud, todo esto estaba muy olvidado, así que cualquier recurso que nosotros podamos tener para nosotros es muy importante, como decía la directora la idea es que este sea el principio de un largo camino que tenemos que recorrer, en que a lo mejor muchos de nuestros adultos mayores hoy día están trabajando para ustedes, porque no todos van a poder disfrutar, así que muchas gracias a ustedes y buenas tardes.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.;** Continuando Finalmente como último punto de la tabla se realizó la exposición del trabajo realizado por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, para conocer el proyecto se contó con la presencia de Directora Ejecutiva del FOJI Sra. Alejandra Kantor, el Sr. Igor Concha Coordinador Regional y Gastón Aguilar músico becado, la Directora Ejecutiva señala que la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles dependiente de la Red de Fundaciones de la Presidencia, tiene por misión elevar el desarrollo social, cultural y educacional del país, brindando oportunidades para que niños y jóvenes de todo Chile integren orquestas, pudiendo así mejorar su calidad de vida, existen 1.000 niños y jóvenes músicos becados, pertenecientes a orquestas propias, existen 18 orquestas propias en el país, 3 en la región metropolitana y 15 regionales de Arica a Magallanes, 500 Orquestas comunales a lo largo de todo el país.

FOJI ha sido el motor e inspiración para el desarrollo del movimiento orquestal juvenil del país, su misión es elevar el desarrollo social, cultural y educacional del país, brindando oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de todo Chile mejoren su calidad de vida, integrando orquestas, señalando que su visión es lograr que el sello FOJI, conformado por la excelencia en la formación orquestal, unido al desarrollo social, cultural e integral de sus integrantes, sea reconocido a nivel nacional e internacional.

Actualmente la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional del Biobío cuenta con 63 becados, cuyas edades fluctúan entre los 12 y 22 años.

Lo que se pretende realizar este año 2020 es:

- Realizar cursos de dirección orientados a directores de Orquestas Comunales.
- Talleres instrumentales en diferentes comunas de la región



- Encuentros de Orquestas Comunes, para fortalecer la identidad de los jóvenes músicos de la región.
- Conciertos de Orquestas Comunes y Orquesta Regional.

Por ello es que quieren presentar un proyecto al GOBIERNO REGIONAL solicitando apoyo financiero por un monto de \$40.000.000.-

Sobre la solicitud de recursos, esta comisión se compromete a que una vez presentado el proyecto al Consejo Regional, serán invitados nuevamente para conocer con más detalle dicha iniciativa.

## **VARIOS**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE.,;** Muchas gracias Presidente de la comisión, bien vamos a pasar a los puntos varios para lo cual le voy a dar la palabra al Consejero Sr. Patricio Lynch.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH;** Gracias Presidenta, solo dos cosas, la primera una sugerencia o una petición, si el Consejo está de acuerdo con lo siguiente, permanentemente estamos recibiendo peticiones de los alcaldes respecto de vehículos u otro tipo de inversiones como a veces como las de hoy día que suman miles de millones de pesos, yo sugiero que junto con los antecedentes que llegan al consejo se pidan otros antecedentes que es el presupuesto de inversiones de ese municipio, y porque digo el presupuesto para nosotros mejor resolver, porque puede ser que un municipio tenga recursos y ese municipio destina esos recursos a otras actividades o a otras áreas y no en comprar el vehículo, porque después lo pide al CORE, entonces si nosotros tuviéramos eso a la mano, entonces podríamos ver en que ha invertido ese municipio que nos solicita los recursos, vamos a saber de verdad como está actuando ese alcalde, presidenta para mí, en lo particular sería muy útil saber cómo están invirtiendo los recursos para saber si esa petición se justifica o no, respecto de la propia priorización que hizo el municipio, yo no sé si los consejeros están de acuerdo en tener este antecedente para mejor resolver, lo segundo es recordar que lo que planteo la sesión pasada en orden a que de alguna forma como consejo contribuyamos a reestablecer la normalidad de la ciudad, y partir por en lo posible en los pintados de la ciudad, hacer que la primavera llegue, un renacer de la ciudad, porque parece que nosotros también estamos conformes con la ciudad tal como está, y por eso yo propuse que se hiciera una nota al Intendente y entiendo que el secretario ya lo hizo, nose si los consejeros querrán conocer esa nota o hacer fe de la nota simplemente, lo dejo planteado, yo considero que son de importancia real para mejor resolver y para poder asimilarlo al mejoramiento de la ciudad en el segundo caso.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,;** Gracias Consejero Lynch, tiene la palabra el Secretario Ejecutivo Sr. Ignacio Aravena.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.,;** Efectivamente con fecha 15 de enero del presente año, por la secretaria ejecutiva se envió un oficio al Sr. Intendente, solicitando se evalué la posibilidad de poder sacar



las barreras de todo el frontis del Gobierno Regional, esto a solicitud del Consejero Sr. Patricio Lynch, el Sr. Intendente tiene 30 días de corrido para contestar esta solicitud, pero por lo pronto ya fue realizada la gestión.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,;** Sobre el punto tiene la palabra el Consejero Sr. Patricio Lynch.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH;** La idea que planteé en su minuto era que el Intendente encabezara este movimiento en la ciudad, que la ciudad cambiara su rostro, como no está en la nota yo sugeriría que se le enviara una nota pidiendo que se hagan los esfuerzos del Gobierno Regional en el cual nos incluimos para contribuir a un rebosamiento de la ciudad.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,;** Bien, en relación a su primer punto sobre los presupuestos de los municipios, eso lo vamos a ver en una comisión de gobierno, tiene la palabra el Consejero Sr. Oscar Ramírez.

**CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR RAMIREZ;** Buenas tardes, me gustaría pedir que se le pregunte al ejecutivo cual va a ser la posición que van a tener sobre el Festival de Rock en Conce, ya que tomándome de las palabras que señaló el colega Lynch, esto de querer volver la ciudad a la normalidad, la verdad que sacar el REC de Concepción, es bastante poco beneficioso para poder reactivar la economía ya que el REC se ha transformado en un aporte tanto a la cultura la identidad y también en las industrias de servicio, tanto locales como también de la región, así que el no realizarlo es bastante complicado por lo cual le solicitaría presidenta que por su intermedio preguntara al Intendente finalmente cual va a ser la decisión que va a tomar sobre el tema.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,;** Gracias Consejero, haremos la consulta, somos varios los que estamos a lo que ocurra con esta importante actividad para la región, tiene la palabra como último punto varios el Consejero Javier Sandoval.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL;** Gracias Presidenta, creo que es necesario hacer un comentario sobre la sesión extraordinaria que sostuvimos ayer con el tema de las violaciones reiteradas, generalizadas sistemáticas a los derechos humanos por parte del Estado Chileno, hubo disparidad en las cifras que entregó el Gobernador no coinciden en lo absoluto con las cifras entregadas por los organismos de derechos humanos, al punto de señalar que hay 80 casos de violencia en contra de manifestantes, versus 240 casos de violencia con resultado de heridas en ambos casos, en contra de carabineros simplemente es algo de antología que estoy seguro que va a ser bastante considerado en los análisis que hagan los organismos que han recomendado al estado chileno enmendar su comportamiento criminal, es necesario creo enfrentar la situación con decisión antes que llegue marzo, no esperar a que este 30% del Consejo Regional que propicio



la sesión que intentamos generar ayer, asuma la responsabilidad de defender a la ciudadanía frente a la reiteración de este mismo tipo de atropello y teniendo que firmar cartas nuevamente para solicitar reunirnos como CORES con estas temáticas deberíamos anticiparnos y por lo menos partir en febrero con una evaluación de los antecedentes que se entregaron, de hecho hay otras propuestas como hacer permanente inaugurar este consejo la comisión de derechos humanos, creo que al menos en el año que viene va a ser altamente necesario dar un paso de esa naturaleza, también quisiera pedir copia de los informes que leyeron carabineros y la PDI, así como el Gobernador y las demás organizaciones que participaron en la sesión extraordinaria entendiendo que las organizaciones de derechos humanos que participaron entregaron varias de ellas informes consolidados y estadísticos pero las autoridades malamente representadas a mi entender, algunas de ellas no entregaron nada, creo que de hecho esos informes debíamos analizarlos porque el tiempo de que dispusieron las organizaciones fueron mínimos, atropellados, en una actitud muy poco deferente, entendiendo que no era un tema cualquiera, como cuando vienen otras organizaciones a pedir digamos un instante, un minuto para hacer una pequeña observación, aquí eran análisis profundos respecto de la realidad dramática, atroz que se está viviendo en este país, y eso lo encuentro bastante concordante con la ignorancia vergonzosa con respecto a el concepto de derechos humanos y la realidad de los derechos humanos, y la preocupación sobre el tema de derechos humanos que debiera tener este Consejo, que se reflejaron ayer en varias de las intervenciones, en lugar de agradecer, valorar y seguir escuchando a las organizaciones, en lugar de ser nosotros que nos acerquemos a ellas, los escasos minutos que se le concedieron, el calor de la tarde no nos abrumara, no escuche aclaraciones específicas sobre las razones del Intendente para ausentarse, creo que también sería importante poder tenerlas así como otra serie de propuestas que manifesté en la jornada, sesionar y constituir de forma permanente la comisión de los derechos humanos, y también revisar información respecto de los presupuestos aprobados para las policías, así como otras solicitadas por las policías y autoridades, espero presidenta que no tengamos que esperar a febrero y mucho menos a marzo para poder tomar una decisión de este tipo porque es muy claro que se necesita en Chile justicia para que haya paz.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.;** Sobre el punto tiene la palabra el Consejero Luis Santibáñez.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.,** Gracias Presidenta, algunos temas de precisiones sobre la locución del Consejero Sandoval, no me voy a referir en realidad ya lo discutimos ayer y no tiene mayor sentido, si respecto al tema REC, lo primero que voy a proponer yo es que tengamos la posibilidad de concurrir quizás con una sesión extraordinaria o en su defecto de una sesión Ordinaria, ahora si este tema se despeja dentro de los próximos días, para poder analizar desde la comisión de fomento, los Presidentes de Comisión tenemos la facultad de poder establecerlo, me refería a comisión para poder revisar el tema de REC, proponer soluciones, también son bien recibidas creo que todos estamos en dicho menester, ahora respecto al tema de concepción, comparto que tiene que ser concepción,



ojala la ciudad donde se desarrolló REC tenga una mayor identidad, plantear que hubo un ofrecimiento de una casa para poder desarrollar el evento que fue la Universidad de Concepción, pero lamentablemente se ofreció la casa pero los dueños de la casa hoy día lamentablemente dijeron que no estaban en condiciones de poder realizar dicho evento naturalmente porque las medidas de seguridad, seguros y otros elementos patrimoniales alguien tiene que resguardarlos, como el Gobierno Regional no puede porque nosotros no pagamos seguros a terceros, porque aparentemente la municipalidad tampoco, finalmente se desecha la alternativa, no por falta de voluntades, yo los invito a hacer el siguiente análisis muy corto, tuvimos hace algunos días atrás un evento aquí, porque aquí se está desarrollando la feria del arte popular, aquí en la plaza bicentenario, y estuvo Inti Illimani que a título personal no se trata de un grupo pop por lo tanto el público es más sensible al folclor, no hubo ningún problema de fondo entiendo yo, el reporte de carabineros parece que no arrojo problemática, entonces yo creo que el General Humeros debería revisar estos elementos para poder atender quizás la posibilidad de volver a reevaluar el Parque Bicentenario, lo último tenemos que referirnos creo yo como consejo respecto a la ley de transferencia de competencias de los consejos regionales y del cargo de gobernador regional están unidos, no hemos tenido una postura respecto a esta ley de competencias y transferencias, yo creo que es súper importante establecer la necesidad primero que se termine con la inhabilidad de los consejeros regionales, única inhabilidad en Chile de los cargos elegidos popularmente que tienen que renunciar un año antes de cualquier instancia, me parece que atenta contra la igualdad de oportunidades y la democracia cívica, eso es uno, que se establezca porque la discusión de la ley de descentralización perfectamente puede involucrar las normas de inhabilidad que hoy día se establecen así como hoy día los parlamentarios votan la inhabilidad nosotros también tenemos que tener esa posibilidad de plantearlo, y lo segundo que también se maximice la velocidad de transferencia de competencias para que tengamos y ratifiquemos la elección el 2020, gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.;** Sobre el punto tiene la palabra el Consejero Patricio Lara Ch.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** Gracias Presidenta sobre el mismo punto del consejero Santibáñez, solo con el aprecio y el respeto que le tengo al colega Sandoval y no menospreciando los temas que el presenta, pero cuando hablamos delante en la comisión de gobierno de ordenar los temas era justamente para que no pase esto, de seguir repitiendo temas sesión tras sesión, comisión tras comisión, hubo una sesión extraordinaria para tratar este tema y ahora volverlo a tratar en la sesión ordinaria hoy, entonces es justamente lo que queremos evitar es que nuestro trabajo sea más ordenado y por eso cuando decimos que tenemos que volver al reglamento, no podemos estar tratando temas en comisión, luego sesión extraordinaria y ahora en la sesión ordinaria porque finalmente no produce el efecto que requiere, sino que al contrario es un efecto cansador.



**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,** tiene la palabra la Consejera Tania Concha H.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.,** Gracias Presidenta, interesante los puntos que van saliendo, es interesante porque uno trata y todos tratan en la lógica de ordenar un poco, pero hay ciertas cosas que por tiempo quedaron afuera y no puedo dejar afuera y ahí quiero hacer una moción de no voy a decir molestia porque en realidad no estoy molesta, pero una moción que le va a dar sentido a los millones y millones de exiliados que tuvo Chile y que ayer en la sesión extraordinaria justamente, por lo menos yo lo sentí así de otras personas que estuvieron y fueron parte de la sesión extraordinaria sobre todo de las agrupaciones presentes, de estar iniciando este año 2020 y no tener capacidad de entender que fue el exilio que no fue un asunto de querer sino la definición exacta es “expatriación”, se nos quitó el derecho de vivir en la patria, a mí se me quitó, yo tenía 6 años y había una L en mi pasaporte y esa L decía que estaba en una lista y lo digo con la fuerza porque así se revuelven las emociones y sin rencor y tampoco lo digo con odio, solamente lo establezco de la naturaleza propia de lo que a millones nos tocó vivir, muchas gracias por su atención.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO, SRA. FLOR WEISSE N.,** tiene la palabra la Consejera Alicia Yañez S.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.,** Señala que vuelve al tema que planteó el consejero Santibáñez, le parece y entendiendo y solidarizando a la Consejera Concha por su historia y el respeto que se merece. Señalan la falta de conversación política los jefes de bancadas, hablan del funcionamiento pero también que hablen de temas que puedan ser representativo y políticamente tienen que solidarizar. Indica que comparte la posibilidad que salió una sesión extraordinaria en relación a los derechos humanos por qué no ponerse de acuerdo, señala que tiene sentimientos encontrados y solidariza en resguardar la medida y que los jefes de bancadas puedan hacer una carta de postura política en relación a los Gobernadores Regionales y la injusticia por fin el Consejo de Gobierno Regional de la Región del Biobío va hacer un pronunciamiento político y que tiene que ver con el que hacer como Consejeros Regionales. , afinar tomar acuerdo político transversal con un tema que es de Consejeros Regionales.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** indica que le parece bien que se haga un acuerdo en relación a que los jefes de bancadas a la lectura del documento verán si firman o no y lo que va potenciar el documento es pedir que la descentralización siga su camino y a favor que continúe la elección de Gobernador/a que es para todos hay muchos que están mirando y esperando esa elección en ese sentido entiende que hay acuerdo en que se elabore ese documento que se puede solicitar al secretario y tenerlo a la brevedad porque el tema es hoy y no se pueden demorar mucho para insistir y reiterar para ver si hay que hacer reuniones, solicitar petición de algunas audiencias con la asociación de municipalidades que manifestaron el apoyo a la esa elección que salió públicamente con el Consejo de Gobierno Regional, la



Corbiobio y en general indica que todas las regiones están rechazando la posición de que no se llevara a efecto la elección por lo tanto son los directamente involucrados en eso y le parece bien la opinión en ese sentido y un planteamiento que es de defensa de ello.

Cede la palabra al Consejero Regional Javier Sandoval O.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, En relación a receso que pronto entra el Consejo indica que le quiere consultar al Administrador Regional cuando va tener tiempo de entregar los 15 proyectos que fueron solicitados hace ya bastante tiempo e insistir con respecto a una necesidad de comisión de derechos humanos de manera permanente y que no se haga lo mismo que se hizo con la de medio ambiente que al final se desecha y dice que es más o de igual importancia que otras en el contexto que se está viviendo. Una comisión que se pueda desterrar los comportamientos patriarcales e irrespetuosos contra organizaciones contra mujeres como lo que fue realizado el día de anterior.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que han fijado la ruta que se tiene en relación a las sesiones lo que señala el consejero respecto al reglamento y lo que se va a revisar es lo que se hará precisamente en la última sesión de febrero y comienzos de marzo y esos temas deben pasar por la comisión de gobierno si es que hay acuerdo o no de realizar esa comisión. Señala que es un tema que va quedar en la comisión de Gobierno y que se va abordar. Indica que en la relación a lo solicitado al administrador regional señala que hará los esfuerzos para así entregar la respuesta a la solicitud.

**ADMINISTRADOR REGIONAL SR. PABLO ROMERO**, señala que hay un plazo que está establecido en el reglamento son 30 días e indica que la solicitud le llegó los primeros días de enero y el plazo se cumple los primeros días de febrero y no habrá comisiones en esos días así que para la sesión de fines de febrero estará la información.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH**, menciona que es sobre el punto mencionado por el Consejero Santibáñez y sobre el REC que es un tema que les interesa a todos. En consejo cuando se vio el tema del rally hizo bastante hincapié que cuando aprobaron recursos regionales hay municipios que se adueñan de algunas actividades y terminan siendo actividades de ellos, dice que se tiene que hablar de descentralización y cuando se habla a nivel nacional también debe ser a nivel regional. Cree que hay esfuerzos que tiene que hacer los municipios en tema de seguridad el REC amerita mucha seguridad por las razones obvias y por lo tanto pregunta quien va asumir esos costo y dice que eso debe asumirlo el municipio dueño de casa que quiere que se haga en su territorio porque en el caso de él dice que no representa a Concepción y señala que le gustaría se hiciera en las comunas que él representa por lo tanto es una discusión que se tiene que dar y un compromiso de los municipios a colocarse la mano en el bolsillo porque es el Consejo Regional quien aprueba los recursos y que está haciendo cada municipio referente a eso.



**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, cede la palabra al consejero Edmundo Salas.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE**, Dice que es la última vez que va hablar y no puede dejar pasar las cosas que se han dicho de la reunión del día de ayer. Señala que los consejeros que están en el tema lean el reglamento interno y lean las facultades resolutivas del artículo 5 del número 1 hasta el 23 y las letras a-b y c lo que no acepta es que no se respetan los derechos humanos que se les hizo daño a las mujeres cuando la Presidenta hizo una reunión lo más amplia posible algo que no estaba contemplado y nadie quería darle la palabra a nadie porque el Consejo Regional no tiene facultad para aquello si carabineros no quería asistir no vienen no les llega sanción porque no hay ninguna ley que a los Consejeros Regionales les dé un mandato para hacer eso.

En segundo lugar lo señalado por la Consejera Tania Concha dice que no fue culpable ni el partido a que pertenece que se hubiese llegado al golpe militar porque paso lo mismo que ahora porque él no nació ayer y en ese tiempo era regidor tenían que andar con pistola en el gobierno de la UP en el auto porque eran atacados y quien salto la ley que represento al propio congreso y en día está ocurriendo lo mismo que no va aceptar que ya le entregaron una dictadura a sus hijos y ahora los nietos pregunta que con eso van a sacar alguna cosa quieren terminar con eso y todos quieren lo que se ha pedido y no quieren escuchar porque solo ellos quieren escucharse no es posible que mil o dos mil personas tengan al país convulsionado se le ha dado todo lo que han pedido pero lo que quieren es hablar y hablar y lo que quieren es que venga un gobierno comunista para terminar con la democracia dice que el vivió eso, lo sufrió y mientras andaban gozando tuvo que gastar hasta su patrimonio para poder luchar y es algo que no va aceptar y va denunciar a la opinión pública que el gobierno regional lo quieren politizar y quieren terminar con las cosas que se están aprobando para el desarrollo de la región.

Siendo las 17:49 hrs se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 2.



## RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 02 DE FECHA 2201.2020

### ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04 DE FECHA 19/11/2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.  
ABSTENCIÓN: RAMIREZ

### ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 18/12/2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

### ACUERDO N°03

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, SECTOR ALTOS DEL LAJA”, CÓDIGO BIP 40001663-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$57.353.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020,

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

### ACUERDO N°04

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR RECTIFICACIÓN DE MONTOS INICIATIVAS FRIL APROBADAS MEDIANTE CERTIFICADO N° 6117/E5 DE FECHA 30/12/2019, LOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

### ACUERDO N°05

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CENDYR NÁUTICO LAGUNA CHICA, SAN PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 30462261-0 CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$1.002.960.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

### ACUERDO N°06

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN BASE BRIGADA-INCENDIOS FORESTALES TRANCALCO-LEBU”, CÓDIGO BIP 30133616-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.274.059.- CON CARGO CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

### ACUERDO N°07

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE NEGRETE”, CÓDIGO BIP 40016110, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$268.248.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.



A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

**ACUERDO N°08**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 19 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS DE ASIGNACIÓN Y CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL LÍNEA TRADICIONAL, CUOTA 2020 SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

COMUNAS	PROYECTOS	MONTO PROYECTO
Arauco	Construcción sistema de agua potable en sector Villa Quiapo, Arauco	240.323.413.-
Cabrero	Extensión de Red. A.P. Pasajes 2-3-4-5; 45 viviendas sector el rosal y extensión red A.S. 3 viviendas calle hermanos carrera	150.173.918.-
Quilaco	Agua Potable Rural Ancud-Quilapalitos	235.000.388.-
Florida	Extensión colector de alcantarillado de aguas servidas, pasaje los cerezos, comuna de florida	59.695.803.-
Lebu	Construcción alcantarillado población Villa Esperanza Oeste Pehuén	219.532.583.-
Nacimiento	Construcción de pozo profundo sector San Francisco de Millapoa	45.013.431.-
Lebu	Extensión red de alcantarillado pasaje Luis Sagardía y Pasaje Cancha Rayada	86.582.900.-

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

**ACUERDO N°09**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 18 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA APROBAR LA ASIGNACIÓN Y CRITERIOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL LÍNEA TRADICIONAL CUOTA 2020 SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN;

PROVINCIA	COMUNA	N° EMPLEADOS
ARAUCO	CURANILAHUE	772
	LOS ÁLAMOS	435
	LEBU	86
CONCEPCIÓN	LOTA	1.134
	CORONEL	498
	PENCO	147
	TOME	159
TOTAL		3.231

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

EN CONTRA: CUEVAS.

**ACUERDO N°10**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 18 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE A, LEBU", CÓDIGO BIP 30480657-0, POR UN COSTO TOTAL FNDR DE M\$121.435.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ, SANDOVAL.

**ACUERDO N°11**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR APROBAR QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN ESCUELA G-666 ESCUADRÓN, COMUNA DE CORONEL, CÓDIGO BIP 30358372-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$2.367.798, CON CARGO AL PROGRAMA 02, PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.

**ACUERDO N°12**



**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR APROBAR LA PRIORIZACION DE LA INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE VAQUERÍA-ARTURO PRAT-SANTA ROSA, COMUNA DE NEGRETE”.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N°13**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 18 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO PARA BENEFICIARIOS VULNERABLES ETAPA II”, CÓDIGO BIP 40016259-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$1.280.800.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2020.**

**A FAVOR: BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N°14**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 18 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, APROBAR ORD N°133 DE FECHA 17/01/2020, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DE MEDIO AMBIENTE.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**EN CONTRA: RAMIREZ.**

**ABSTENCIONES: CUEVAS Y PEÑAILILLO.**

<b>N° Ord. SEIA</b>	<b>Nombre Actividad o Proyecto</b>	<b>Descripción</b>
<b>12 14.01.2020</b>	<b>Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones – Concepción</b>	<b>El Proyecto “Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones” consiste en la construcción de 365 departamentos, distribuidos en 18 torres, de 5 pisos cada una, junto a 367 estacionamientos, equipamiento, áreas verdes y obras de urbanización privadas, en una superficie de 2,2 ha, ubicada en el sector Lomas de Bellavista, comuna de Concepción.</b>
<b>191455 30.12.2019</b>	<b>Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Extracción y Procesamiento de Áridos Hydromaq Mininco</b>	<b>El proyecto que ingresa al SEIA mediante la presente declaración de impacto ambiental consiste en desarrollar la actividad de extracción de áridos, desde el cauce del río Renaico, ubicado en la zona límite entre la comuna de Mulchén, perteneciente a la Región del Biobío y la comuna de Collipulli perteneciente a Región de La Araucanía. Se considera un volumen total de extracción de áridos de 2.077.200 m3 en el transcurso de los 12 años de vida útil del proyecto.</b>
<b>200030 (SEIA Santiago) 20.12.2019</b>	<b>Declaración de Impacto Ambiental (DIA): Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios SA</b>	<b>El proyecto consiste en el transporte de sustancias peligrosas por vía terrestre, desde sus plantas productivas o de distribución, hasta los establecimientos de destino, tales como polvorines, plantas de bodegaje y faenas mineras, extendiéndose por todo el territorio continental del país.</b>



### **Descripción del Proyecto**

*El Proyecto “Conjunto Habitacional Cipreses de Torreones” corresponde a un proyecto nuevo y consiste en la construcción de 365 departamentos, distribuidos en 18 torres, de 5 pisos cada una, junto a 367 estacionamientos, equipamiento, áreas verdes y obras de urbanización privadas, en una superficie de 2,2 ha, ubicada en el sector Lomas de Bellavista, comuna de Concepción, Provincia de Concepción, Región del Biobío.*

*El Proyecto se ejecutará por etapas. El terreno de propiedad del titular tiene una superficie total de 10,1 ha, aproximadamente, y está subdividido en 8 lotes. A través de la presente Declaración de Impacto Ambiental se evalúa la construcción de obras de edificación y urbanización en 2 lotes (4-A1 y 4-A2), en una superficie de 2,2 ha, dentro de este terreno. Luego, se contempla la ejecución del resto del paño aún sin una definición en cantidad de viviendas, para la materialización de obras en los 6 lotes restantes (4-A3, 4-A4, 4-A5, 4-A6, 4-A7, 4-A8), en 7,9 ha.*

*El presente Proyecto se ejecutará en dos secuencias constructivas, una por cada lote, teniendo una duración de 16 meses cada una. Primero, se realizará la edificación de 11 torres con 220 departamentos en el Lote 4-A1 y luego 7 torres con 145 departamentos en el Lote 4-A2. Cabe indicar que en el Lote 4-A1 se han realizado movimientos de tierra, estabilización de terreno e inicio de obras por una construcción de 220 viviendas en 1,3 ha, y en el Lote 4-A2 se ha realizado escarpe para un camino para realizar estudio de mecánica de suelos.*

### **Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030**

*El titular establece una relación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos y Objetivo Estratégico, destacando los vínculos positivos, pero no haciendo mención a eventuales impactos negativos que pudiese tener el proyecto.*

### **Evaluación analista y proposición de respuesta**

*El titular establece una relación insuficiente de su proyecto con los Lineamientos y Objetivo Estratégico, destacando los vínculos positivos, pero no haciendo mención a eventuales impactos negativos que pudiese tener el proyecto. Por lo que se solicita al titular referirse a los impactos que generará el proyecto en relación al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la ERD 2015-2030 (actualizada 2019)*

*Para lo anterior se solicita referirse principalmente al cumplimiento del OE 4.2 Incrementar sustancialmente la calidad de vida en las ciudades de la región, fortaleciendo la infraestructura, la movilidad, la gestión de riesgos de desastres, la calidad ambiental y la seguridad ciudadana; específicamente lo establecido en la Línea de Actuación 4.2.b. sobre “promover un sistema regional de reciclaje y tratamiento de residuos”.*

*En este sentido se solicita al Titular informar de qué manera su proyecto considera una mejor gestión de los residuos sólidos domiciliarios que su proyecto generará en la etapa de operación. Al respecto se solicita al Titular incluir en el diseño del conjunto habitacional, un lugar e instalaciones adecuadas (en cuanto ubicación, dimensiones, señaléticas) exclusivo de acopio de distintos materiales reciclables inorgánicos, para que pueda ser utilizado para la gestión de sus residuos por los futuros residentes de las unidades habitacionales del proyecto (se ha estimado un promedio de poco más de un kilo de residuos por habitante en la región del Biobío).*

*Se presenta como una oportunidad, considerar en el diseño y construcción de proyectos inmobiliarios infraestructura e instalaciones que incentiven el reciclaje, esto posibilita aumentar los volúmenes de materiales reciclados y a la vez disminuir la cantidad de residuos que se disponen en rellenos sanitarios. Lo anterior, permitiría contribuir al cumplimiento de los objetivos que se han propuestos en la Política Nacional de Residuos 2018-2030.*

### **Descripción del Proyecto.**

*El proyecto que ingresa al SEIA mediante la presente declaración de impacto ambiental consiste en desarrollar la actividad de extracción de áridos, desde el cauce del río Renaico, ubicado en la zona límite entre la comuna de Mulchén, perteneciente a la Región del Biobío y la comuna de Collipulli perteneciente a Región de La Araucanía.*

*Las primeras actividades corresponden a nivelar el terreno para ubicar la instalación de faena y construcción de caminos interiores para mejorar el acceso de los camiones y maquinarias a las cuñas de extracción favoreciendo una circulación expedita.*

*El proceso productivo consiste en la extracción del material integral desde el lecho del río con excavadoras, las que depositarán el material en camiones tolvas y estos a su vez transportarán el material a la zona de proceso y acopiado, en donde una maquinaria de chancado producirá los diferentes áridos, los que serán dispuestos en acopio por cargadores frontales para su comercialización.*



***Se considera un volumen total de extracción de áridos de 2.077.200 m<sup>3</sup> en el transcurso de los 12 años de vida útil del proyecto.***

***La extracción se realizará desde cuatro zonas del río. Estas se explotarán una a la vez, en forma consecutiva en periodos de 1 año de duración cada una, durante 12 años, por lo que se puede considerar 12 etapas de extracción, las que contarán con similares características en relación al proceso productivo, diferenciándose sólo por la zona de extracción y volumen anual extraído.***



**Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo y Política Regional para el Desarrollo de Territorios Aislados.**

- **Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030**

En relación a la vinculación de su proyecto con los Objetivos Estratégicos, el titular señala que se vincula con los siguientes lineamientos y objetivos:

**Lineamiento 1 y Objetivo 1.1: El Proyecto se realizará asegurando mantener las condiciones ambientales favorables para la comunidad del área de influencia del proyecto.**

**Con el resto de los Lineamiento y Objetivos, no vincula y tampoco se contrapone.**

**Evaluación analista y proposición de respuesta**

- **Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030**

El titular realiza vinculación solamente con el objetivo 1.1 pero además genera una relación dispersa con el mismo. Se recomienda que haga una revisión de la ERD 2015-2030 para la relación común de su proyecto con todos los lineamientos y objetivos de la Estrategia.

**Descripción del proyecto**

El proyecto "Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios S.A.", consiste en el transporte de sustancias peligrosas por vía terrestre, desde sus plantas productivas o de distribución, hasta los establecimientos de destino, tales como polvorines, plantas de bodegaje y faenas mineras, extendiéndose por todo el territorio continental del país.

Se incluye en el proyecto objeto de esta Declaración de Impacto Ambiental, las acciones de carga de los materiales a transportar, en sus puntos de origen; así como la descarga desde los vehículos, a los puntos de destino de cada sustancia.

Por último, la mantención o reparación de los vehículos de carga, así como el lavado de camiones, son actividades a ser llevadas a cabo exclusivamente en los talleres establecidos y oficiales.

**Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030**

El titular establece la vinculación del proyecto con todos los Lineamientos y Objetivos de la ERD 2015 – 2030, señalando que no se contrapone al cumplimiento de ninguno de ellos, debido a que la actividad de transporte se desarrolla solamente por rutas existentes y que no se contempla la ejecución de obras civiles ni modificación de estructuras o edificaciones.

**Evaluación analista y proposición de respuesta**

En relación a los alcances del plan de contingencias ante emergencias, se solicita al titular realizar la vinculación entre las medidas contempladas en el plan y lo establecido en los Lineamientos 1, 4, 5 y 6 de la Estrategia Regional de Desarrollo que hacen mención a la gestión de riesgo de desastres y la calidad de vida de las personas.

Lo anterior, respecto de las medidas para mitigar los riesgos de contaminación, no obstaculizar el tránsito en los caminos o vías por las cuáles circularan los vehículos de carga, que son vías de conexión terrestre de los habitantes de la región, procurando de esta manera no afectar la seguridad de las personas.

**ACUERDO N°15**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCION, APROBAR ORD. N° 102 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020, QUE SOLICITA MANDATAR A LA COMISIÓN REGIONAL DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2020, COMO TITULAR AL CONSEJERO PEDRO VENEGAS Y COMO SUPLENTE A LA CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.**

**A FAVOR:; BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS , GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, , STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIONES: SANDOVAL**

**ACUERDO N°16**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCION, APROBAR PLANILLA DE MANDATOS DEBIDAMENTE REVISADOS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL.**

**A FAVOR:; BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS , GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, , STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIONES: SANDOVAL**



Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°02 de fecha 22 de enero de 2020

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
23-ene	Inauguración de la VIII Versión de la Fiesta Gastronómica y de la Cerámica	Alcalde de Nacimiento	12:00 horas, en el Fuerte Histórico de la comuna, acceso por calle Lastra, esquina San Martín
23-ene	inauguración de la Exposición "Archivo Fotográfico de Colcura",	Fundación CEPAS y Fundación Procultura	11:00 horas, en el Centro Cultural Comunitario Monumento Histórico Pabellón 83.
23-ene	Ceremonia de entrega de 167 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Tomé	11:00 hrs., Centro Cultural, ubicado en calle Sotomayor 947, Tomé
23-ene	Entrega de 38 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Concepción	15:30 hrs., Sede JJVV Enrique Van Rysselberghe, ubicado en Sector Santa Sabina
23-ene	Lanzamiento de 1,300 cupos de gratuidad títulos de dominio en la región del Biobío	Pdta. Del Consejo y Seremi de Bienes Nacionales	10:30 hrs. Caja de Compensación La Araucana, Los Ángeles.
24-ene	Inauguración Primer Campeonato Nacional De Fútbol Femenino	Alcalde de Mulchén	20:00 hrs., estadio fiscal de la comuna
24-ene	Reunión Mesa Regional Adulto Mayor	Intendente Regional	11:00 Hrs. salón de reuniones del Consejo regional, Edif. Gobierno Regional.
24-ene	entrega de la Clínica Odontológica Móvil	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	11:30 hrs. en sector de la Vega Techada de Los Ángeles.
24-ene	entrega del equipo de rayos X osteopulmonar y a una visita por las dependencias del pabellón Quirúrgico del Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	12:30 hrs. en el Hospital de Mulchén
24-ene	visita a la remodelación de los 8 pabellones quirúrgicos y del nuevo equipamiento de colonoscopia	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	15:00 hrs, en el mismo complejo asistencial angelino.

24-ene	Ceremonia de entrega de la ampliación de la unidad de Neonatología del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz de la comuna de Los Ángeles	Subsecretario de Redes Asistenciales y Director del Servicio de Salud Biobío	15:30 hrs. en el frontis del CDT del complejo asistencial angelino.
24-ene	Ceremonia de Entrega de 162 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Urbanismo	11:30 hrs., cancha de la JVV Padre Hurtado, Sector Lagunillas de Coronel
24-ene	Ceremonia de Inauguración del Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) Los Cerros de Talcahuano	Director del Servicio de Salud Talcahuano	09.00 horas, en dependencias de Cosam, ubicado en Bahía San Vicente #1200; Talcahuano.
24-ene	“Entrega de la ampliación de la unidad de Neonatología del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz”	Subsecretario de Redes Asistenciales, Intendente de la Región del Biobío, director del Servicio de Salud Biobío	15:30 hrs. en el Frontis del CDT del Complejo Asistencial DR.VRR, ubicado en Avenida Ricardo Vicuña 147 de la comuna de Los Ángeles.
24-ene	Ceremonia de Entrega de 142 subsidios correspondientes al Programa hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Talcahuano	17.30 hrws., Gimnasio Los Cóndores, ubicado en calle Gómez Carreño, 4919, Talcahuano
24-ene	Ceremonia de Inicio de Obras recambio de Luminarias LED	Alcalde de Antuco	10:30 hrs., en la comuna de Antuco.
24-ene	Inauguración proyecto PMU Habitación y Construcción Dependencias Municipales	Alcalde de San Rosendo	13:30 hrs. en la comuna de San Rosendo
24-ene	Ceremonia Primera Piedra Construcción Sede Social Río Claro	Alcalde de Yumbel	17:00 hrs., en la comuna de Yumbel.
25-ene	Trilla a yegua suelta laja 2020	alcalde de laja	12:00 hrs., Costanera sur de la laguna La Señoraza
25-ene	ceremonia de Inauguración del “Sistema de Agua Rural El Aromo”	Seremi de Obras Públicas	11:00 hrs., costado de la Esc. G-877 Coyanco, en km. 21 de la Ruta Q-298, comuna de Los Ángeles.
25 y 26 ene	“EXPO RURAL CONTULMO 2020”.	Alcalde de Contulmo	11:00 hrs., Predio Adyacente al Club de casa y pesca de Contulmo
25-ene	VII Versión de la Fiesta Tradicional del Trigo	Alcalde de Mulchén	12:00 hrs., en Cancha El Clavo
25-ene	Proyecto financiado con el 2% de Cultura del FNDR	Junta de Vecinos Pejerrey comuna de Quilleco	20:00 horas, en el recinto de la Escuela de Pejerrey.



28-ene	Lanzamiento del Proyecto de Innovación Social "Academia de Anfitriones Turísticos de la Provincia de Arauco"	Director Regional de FOSIS	15:00 hrs., en el Hotel Boutique Konui Lodge, ubicado en Chimpe Bajo s/n, Lebu.
30-ene	Inauguración de la Feria Agrícola, Forestal y Ganadera FAGAF 2020	Alcalde de Cañete	17:00 hrs., Parque Anique, Cañete

#### Mandato Retroactivo

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
09-ene	Lanzamiento de 1.300 cupos de gratuidad para la tramitación de Títulos de Dominio	Pdta. Del Core y Seremi de bienes Nacionales	las 11:50 horas en el Salón Prat del Consejo Regional
11-ene	Gala del proyecto La Cultura Americana en un solo abrazo	Club deportivo Social y Cultural Nahuel	21:30 hrs., anfiteatro de Santa Juana
11 y 12 ene	VII versión de la Fiesta Costumbrista de la Trilla a Yegua Suelta.	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs. Autódromo
12-ene	Gala del proyecto Antu Liwen une Latinoamérica a través de un encuentro folclórico de hermandad	Conjunto Folclórico Antu liwen	15:30 hrs., dependencias anfiteatro de la comuna de san pedro de la Paz.
10-ene	Mesa odontológica para la discapacidad	Programa Odontológico para Personas en Situación de Discapacidad	14:00 hrs. auditorio Servicio Salud Concepción, primer piso
10 y 11 ene	IX Versión del Festival Nacional de Danza Folclórica y Carnaval Danzando a Chile	Alcalde de Mulchén	21:00 hrs., plaza de armas de la comuna
11-ene	Lanzamiento proyecto Fortaleciendo mente y cuerpo a través del skateboard	Pdte. Club deportivo Skate Santa Bárbara	10:00 hrs., en el skatepark de la comuna
11-ene	Cápsula de Los Sueños Santa Laura de Tucumán	Pdte. APR Santa Laura Tucumán	19:00 hrs., en ex escuela Santa Laura, ubicada en Ruta Q-215.
11 y 12 ene	VII versión de la Fiesta Costumbrista de la Trilla a Yegua Suelta.	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs., Autódromo municipal
14-ene	Ceremonia de Cierre de nuestro Programa Piloto Yo Emprendo Semilla Vínculo	Director Regional de FOSIS	11:00 Restaurant Bella Luna, ubicado en calle Korner 248, Arauco



14-ene	Novena versión "CONGRESO FUTURO 2020". Martes 14 de enero 2020 a las	Intendente Regional	08:30 horas en Teatro Regional Biobío
14-ene	ceremonia de entrega de bonos de la Ley de Riego e inauguración del revestimiento del Canal Matriz Duqueco Cuel de la comuna de Los Ángeles	Comisión Nacional de Riego	10:00 horas en el Canal Matriz Duqueco Cuel, ubicado en camino a Canta Rana, sector de Buen Truco, comuna de Los Ángeles.
14-ene	Ceremonia de Cierre de nuestro Programa Yo Emprendo Semilla	Director Regional de FOSIS	11:00 hrs., Gimnasio Municipal de Antuco
15-ene	Lanzamiento Programa de Apoyo al entorno para el emprendimiento y la innovación Emprendo con Nueva Radio Mía.	Directora Corfo	11:00 hrs., Local Mbar, Los Ángeles.
15-ene	Vacaciones en mi jardín	Directora Regional Integra	11:00 hrs. en Castellón 1159, Concepción
15-ene	Ceremonia de Cierre de nuestros Programas Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo Básico	Director Regional de FOSIS	11:00 hrs., Biblioteca Municipal, Ralco
17-ene	Velada Bufo del Carnaval de Talcahuano	Alcalde de Talcahuano	20:00 hrs., Coliseo Municipal La Tortuga
17-ene	Ceremonia de entrega de 38 subsidios correspondientes al programa hogar mejor del Minvu	Seremi de Bienes Nac. Y Alcalde de Penco	12:30 hrs., en el Salón auditorio Alonso de Ercilla, edificio municipal de Penco
17-ene	Ceremonia de Inauguración de la Pavimentación Ruta O-474, camino a la desembocadura, Hualpen	Intendente, Seremi de MOP, Alcaldesa de Hualpen	09:30 hrs., en la misma ruta.
18-ene	XXVII edición del Festival de la Voz "Quilaco Canta entre Ríos	Alcalde de Quilaco	22:00 horas, en Estadio Municipal
18 y 19 ene	Cuarta Versión de la Fiesta del Kuchen Contulmo 2020	Alcalde de Contulmo	15:00 hrs., cuando se lleve a cabo la instalación del Kuchen Mas largo, Plaza de armas.
19-ene	Inauguración de la 2a Feria de la Tortilla y Pan Amasado Villa Esperanza 2020	JVVV Villa Esperanza de Rafael	12:00 hrs., en la Cancha de Futbol de Rafael.



20-ene	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	16:00 hrs., Gimnasio Municipal, ubicado en calle los Copihues 200-298, Lota.
20-ene	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	18:00 hrs., Coliseo La Tortuga de Talcahuano
20-ene	Encuentro informativo sobre la " Política de egreso para trabajadores del Programa Inversión en la Comunidad Y PMU	Subsecretario del trabajo	14:00 hrs., Gimnasio de la Esc. D-758 Ramiro Roa, ubicada en Plaza s/N° Curanilahue.
20-ene	Lanzamiento Programa " Paei Filma, Innova, Emprende desde la Provincia de Arauco al Biobío	Corfo	11:00 Hrs - Hotel Araucano Concepción
20-ene	lanzamiento del programa "Talento Digital	Director Regional de Sence	17:00 horas en el Edificio Consorcio ICP, ubicado en Orompello N°730, Concepción.
20-ene	Inauguración Feria del Choclo 2020	Alcalde de Hualqui	18:30 horas en Plaza de Armas
20-ene	ceremonia de inauguración del Quinto Festival Internacional de Ópera "Laguna Mágica"	Alcalde de San Pedro de la Paz	20:00 HRS en MDS Hoteles ubicado en calle A 809 Brisas del Sol Talcahuano.
20-ene	Recepción Oficial de los nuevos Carros Porta escalas de la Institución	Superintendente don Marcello Plaza Rivera	19:00 hrs., en el Cuartel 3ª Cía., (Serrano N°1312, Concepción).
20-ene	Visita departamento Piloto Villa Futuro 4 y Entrega Subsidios Hogar Mejor comuna Chiguayante	Seremi de vivienda y Alcalde de Chgte.	10:30 hrs., calle 12 de octubre con Los Andes, sector Villa Futuro, comuna de Chgte.
20-ene	Ceremonia de entrega de 59 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de vivienda y Alcalde de Chgte.	12:00 hrs., calle San Ignacio 176, esq. Manuel rodríguez, Chgte.
20-ene	Inicio primer curso de capacitación conducente a la obtención de licencia de conducir clase A-5	Director Nacional Sence	11:30 hrs., dependencias de la oficina municipal de Intermediación Laboral OMIL de Cañete



21-ene	Ceremonia de Entrega de 155 subsidios correspondiente al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcaldesa de Hualpen	11:00 hrs., en el centro comunitario, ubicado en calle Bélgica 1563, Hualpen
21-ene	Ceremonia de cierre del Programa Taiñ Kimun	Alcalde de Contulmo	12:00 horas, en sector Coihueco, camping "Don Pedro "-

**ACUERDO N°17**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 20 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCION, APROBAR PROPUESTA DE INVERSION PROGRAMATICA FOSIS IRAL 2020, PRESENTADO MEDIANTE ORD. N° 236 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020.**

**A FAVOR:; BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS , GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**  
**ABSTENCIONES: STARK**

**ACUERDO N°18**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD 21 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCION, APROBAR EL ORD. N° 130 DE FECHA 17/01/2019, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE LÍNEA BASE DE POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO", CÓDIGO BIP 40019661-0, POR UN MONTO TOTAL FNDP DE M\$99.660.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP 2020.**

**A FAVOR:; BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS , GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, QUIJADA, PEÑA LEONIDAS, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, SANDOVAL, STARK, VENEGAS, WEISSE, YAÑEZ.**

**\* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° de fecha de 2020.**

**FLOR WEISSE NOVOA  
PRESIDENTA DEL CONSEJO**

**IGNACIO ARAVENA URCELAY  
MINISTRO DE FE**

